

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Funeraria "Berger"

LA SEÑORA

Doña Satoria Pérez - Caballero y Viguera

(VIUDA DE DON EUSEBIO DIEZ)

falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hermanos doña Canuta, don Gregorio y doña Antonia Pérez-Caballero; sobrinos doña Petra Pérez-Caballero, don Alberto Las Heras, doña Trinidad, don Alejandro, don Eusebio, doña Divina, don Jesús, don Lauro y doña Conchita; demás sobrinos y familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Medrano, 25 de febrero de 1933

FUNERAL.--HOY, sábado, a las TRES de la tarde.

CONDUCCION DEL CADAVER.--HOY, a las TRES Y MEDIA.

IGLESIA PARROQUIAL.--Nuestra Señora de la Natividad.

MISA DE REQUIEM.--El lunes, día 27, a las DIEZ.

La situación política derivada de la obstrucción radical y de la interpelación por los sucesos de Casas Viejas alcanzó ayer la fase de mayor interés

En la reunión de la minoría radical - socialista hubo disparidad de criterio y, a pesar de la confianza votada al Gobierno, varios miembros de la misma hicieron dimisión de altos cargos

Madrid, 24.—Varias horas esta mañana estuvieron en el Congreso algunos diputados radicales socialistas, que comentaban el desarrollo de la sesión de ayer. A las preguntas de los periodistas contestaron confirmando la impresión de que la reunión se celebrará esta tarde la minoría será interesante. Les preguntaron si creían posible la crisis, y contestaron: —Habrá de tenerse en cuenta de quién parte la petición de cese del Gobierno. Hay que considerar que la petición parte de tan significativo opositorista al régimen como el señor Fanjul. Por otra parte, hay algunos aspectos de la cuestión completamente esclarecidos, y, de haber crisis, tendría el Gobierno que salir con la aureola merecida por haber cumplido con el deber, habiendo dejado las cosas suficientemente claras, sobre que, por parte del Gobierno no ha habido nunca el menor asomo de crueldad. De dimitir, ha de quedar patente que es sólo por haber tenido la desgracia de las cosas ocurrieran bajo su mandato.

En este momento el señor Algorta dió a leer al señor Martínez Barrio la proposición que iba a presentar en el salón de sesiones. El señor Martínez Barrio dijo que no tenía inconveniente en que la apoyaran los radicales. La proposición incidental dice así: "Primero.—El Congreso declara que la represión realizada en Casas Viejas infiere a la República un daño que no puede quedar impune ni falta de reparación. Segundo.—Que la responsabilidad de esa forma de represión no puede imputarse al régimen. Tercero.—Que los altos intereses de la patria y de la República exigen la imperiosa urgencia para el Gobierno, una confesión del error cometido, y para los Poderes públicos una inmediata rectificación de conducta." Firmaron la proposición los señores Rodrigo Soriano, José Algorta, Cordero Bell, Ortega y Gasset (don E.), Rodríguez Piñero y Salvador Sediles. De la defensa de la proposición se ha encargado el señor Botella Asensi. Añadió el señor Algorta que le parecía muy suave la proposición, pues él, con carácter particular, lo que había solicitado era la inhabilitación durante diez años del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación. También firmó la proposición el señor Maura, que, por cierto, llevaba redactada otra más enérgica que la del señor Algorta. Los periodistas quisieron conocer los términos de esta proposición, pero el señor Maura se negó a facilitarles ni un detalle.

En este momento el señor Algorta dió a leer al señor Martínez Barrio la proposición que iba a presentar en el salón de sesiones. El señor Martínez Barrio dijo que no tenía inconveniente en que la apoyaran los radicales. La proposición incidental dice así: "Primero.—El Congreso declara que la represión realizada en Casas Viejas infiere a la República un daño que no puede quedar impune ni falta de reparación. Segundo.—Que la responsabilidad de esa forma de represión no puede imputarse al régimen. Tercero.—Que los altos intereses de la patria y de la República exigen la imperiosa urgencia para el Gobierno, una confesión del error cometido, y para los Poderes públicos una inmediata rectificación de conducta." Firmaron la proposición los señores Rodrigo Soriano, José Algorta, Cordero Bell, Ortega y Gasset (don E.), Rodríguez Piñero y Salvador Sediles. De la defensa de la proposición se ha encargado el señor Botella Asensi. Añadió el señor Algorta que le parecía muy suave la proposición, pues él, con carácter particular, lo que había solicitado era la inhabilitación durante diez años del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación. También firmó la proposición el señor Maura, que, por cierto, llevaba redactada otra más enérgica que la del señor Algorta. Los periodistas quisieron conocer los términos de esta proposición, pero el señor Maura se negó a facilitarles ni un detalle.

no de concentración republicana, sin radicales ni socialistas, como garantía para unos y otros. El señor Maura manifestó:—Lo primero que se hace necesario es reparar los hechos de Casas Viejas y la ineptitud que ha demostrado el Gobierno, y, reparadas estas dos cuestiones, la única solución es que el Gobierno deje el Poder. El señor Menéndez, subsecretario de Obras Públicas, decía que a los socialistas les satisfaría la crisis, pues es conocido su deseo de apartarse del Poder. La atención de la Cámara estuvo concentrada en la reunión de la minoría radical-socialista, en cuyos acuerdos estaba la incógnita de la situación, y al sonar los timbres para comenzar la sesión fueron pocos los diputados que penetraron en el hemicycle. La expectación era grande. La reunión de la minoría radical socialista comenzó a las tres de la tarde. A las cinco fueron llamados los ministros de Agricultura y Justicia. Ambos salieron a las seis y media y dijeron que todavía no había referencias. Después entraron los dos ministros en el despacho del Gobierno, donde penetraron también los señores Azaña y Zulueta. Diez minutos después abandonaron la reunión de la minoría los señores Barnés y Salmerón. Al poco rato salió el señor Becerra, que penetró en el salón de sesiones para conferenciar con el presidente. Llegaba un escrito en la mano. Se le preguntó:—¿Qué hay? Y contestó:—Se ha votado esta proposición. —¿En qué consiste?—volvió a preguntarse. Ahora lo verán—respondió. Poco después, el señor Becerra pasó al despacho de la Presidencia y, conversando con los periodistas, anticipó que el acuerdo adoptado por la

minoría era que la mayoría se anticipara al voto de censura con una proposición de confianza en el Gobierno, que votarían los radicales-socialistas. El señor Barnés fué a conferenciar con el ministro de Instrucción, al que dió cuenta de este acuerdo. La reunión de la minoría radical-socialista terminó a las siete menos veinte. Los diputados no hicieron manifestaciones, diciendo que la referencia la facilitaré el señor Baeza Medina. Este manifestó:—Como ustedes sabrán, ha estado reunida la minoría bastante tiempo. Ha tratado ampliamente de la cuestión del debate político sobre los sucesos de Casas Viejas, y en definitiva se ha decidido votar la confianza en el Gobierno. Se le preguntó si se dejaba a los diputados en libertad para abstenerse, y contestó:—En la minoría sólo hay libertad para explicar el voto, así que la minoría votará el acuerdo tomado. Terminada la votación, algunos diputados que lo hicieron en contra de la confianza al Gobierno, explicaron su voto y ello dió origen a un incidente que duró algunos minutos. El señor Galarza fué luego al despacho de ministros, donde conferenciaban con el señor Azaña don Marcelino Domingo y los señores Albornoz y Zulueta. Poco después llegó al despacho el señor Oesorio y Gallardo, llamado por el presidente del Consejo. Al abandonar el señor Azaña el despacho lo hizo con el señor Prieto, y éste dió a los periodistas:—Vamos al salón de sesiones, que es donde ocurrirá todo lo que tenga que ocurrir. Aquí fuera no puede pasar nada. El señor Azaña, por su parte, manifestó:—Si al plantearse una votación de confianza obtengo mayoría no tengo por qué presentar la dimisión. Ahora, si la mayoría me falta o si se rritaran los radicales socialistas del Gobierno, entonces sí.

niendo que intervenir el señor Baeza Medina para calmar los ánimos. El ministro de Agricultura expuso a la consideración de sus correligionarios la necesidad de mantener la cooperación con el Gobierno, y más en estas circunstancias. Incluso se dice que llegó a anunciar que se retiraría de la vida política en caso de que no se apoyara al Gobierno, actitud que impresionó a los diputados radicales socialistas, que desistieron de momento de su actitud opositorista. La proposición de los ministeriales se aprobó por 22 contra 17 y cuatro abstenciones. Algunos diputados no ministeriales de la minoría decían que la solución dada al problema político era sólo un compás de espera, que tendría un desenlace en unas de las sesiones de la semana próxima. A las cuatro y media de la tarde se reunieron con el señor Azaña los miembros del Comité ejecutivo de la minoría socialista señores De Francisco, Cordero y Ruiz del Toro. Después fué llamado el señor Prieto. Los concurrentes se limitaron en sus manifestaciones a quitar importancia a la reunión. El señor Ruiz del Toro dijo:—A nosotros no nos queda otra posición que la de esperar. Me han dicho que se iba a presentar un voto de censura al Gobierno; pero ya saben ustedes que tendrá que estar tanto tiempo con la amenaza de crisis. La única forma de sustanciar la cuestión es presentar una contraproposición de confianza que servirá además de cauce para determinar las posiciones. Refiriéndose a los rumores que aseguran que los radicales socialistas habían acordado retirar sus ministros, dijo que no lo creía procedente. —La crisis—agregó—debe ser parlamentaria y plantearse en plena Cámara. Creo lo más prudente que en el voto de confianza, o en el de censura es donde deben definir su actitud y retirar su apoyo al Gobierno si lo creen oportuno. Al llegar el señor Lerroux al Congreso se le acercaron los periodistas, que le preguntaron qué impresión tenía acerca de la situación política, como consecuencia del debate de ayer. —No creo —dijo— que haya más solución que la crisis, y conste que yo no muestro complacencia con la situación que atraviesan los hombres que sostenían, como consecuencia de haber incurrido en desacuerdo, el pe-

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO ara de Rey, 13. 2.º. Tel.º 1216

El debate, en el Parlamento, sobre los sucesos de Casas Viejas, se resolvió mediante una propuesta de confianza al Gobierno, que fué aprobada por 173 sufragios contra 130

Los republicanos conservadores y algunos radicales socialistas se abstuvieron en la votación

Madrid, 24.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Se aplaza la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores FERNANDEZ OSSORIO y SUAREZ PICALLO reiteran su ruego de que se socorra a los damnificados por los temporales en la provincia de Pontevedra.

El señor MADARIAGA denuncia ciertos abusos por la ley de Términos municipales en Toledo.

El señor LARGO CABALLERO promete informarse.

El señor MORENO MENDOZA se ocupa de la crisis de trabajo en Jerez.

El señor VILLAR PONTE pide que se establezca un internado de alumnos de Farmacia.

El señor LARGO CABALLERO promete estudiar el asunto.

El señor SUAREZ PICALLO se ocupa de la Reforma Agraria en relación con los foros gallegos.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se reanuda la interpelación sobre construcciones escolares.

Don LUIS BELLO.—Me hago responsable de mi campaña. Creo que el empréstito de 400 millones se deben dedicar 200 a las construcciones y 200 a la sustitución de las Ordenes religiosas. En realidad no disponemos de esos 400 millones, porque son también para atenciones distintas.

La construcción de escuelas debe ajustarse al artículo 48 de la Constitución.

Hay que reducir a la mitad el coste de las escuelas.

En esta campaña el único que tiene razón soy yo. Quiero que el dinero se gaste eficazmente. Es necesario presentar las normas de construcción, lo que representa una gran economía.

Por esta campaña he sufrido ataques y una querrela y una desautorización; pero todo lo doy por bien empleado en servicio del pueblo, que me importa más que todo.

El señor AGUSTI rectifica. Dice que los datos leídos por el director general de Primera Enseñanza no son exactos, porque no responden a lo que se ha hecho ni a lo que prometieron hacer todos los republicanos.

Se aprueba el acta.

CONTINUA LA INTERPELACION POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Ocupan el banco azul los señores Azaña, Zulueta y Prieto.

El señor CORDERO BELL.—Hay que tener en cuenta dos cosas: Una la actuación del señor Casares, y otra la del resto del Gobierno.

El señor PRIETO.—No hay más que un Gobierno.

El señor CORDERO BELL.—Estoy convencido de que el único responsable ha sido el ministro de la Gobernación, de piel excesivamente dura. (La mayoría le increpa).

El señor BESTEIRO se esfuerza por mantener el orden y recomienda al orador se abstenga de pronunciar palabras que enciendan las pasiones.

El señor CORDERO BELL termina insistiendo en que el responsable es el ministro de la Gobernación.

Don RODRIGO SORIANO.—Yo fui a Casas Viejas en nombre de los sentimientos de humanidad, sin importarme quién gobierna. Lo que me importa es el honor de la República. Precisamente tenemos República porque los desmanes de Anido y Arlegui hundieron la Monarquía. Cuando se discutía en la Cámara el proceso Ferrer salió el Gobierno Maura.

Esto es aún más grave, porque allí fueron juzgados por los tribunales con arreglo a unas leyes, aunque fueran bárbaras, y ahora han sido fusilados 16 hombres sin formarles causa.

No creemos en la justicia del señor Azaña, porque aun no se ha hecho

justicia por los sucesos de Arnedo y otros.

Vosotros los socialistas vais a votar en contra de vuestra conciencia y de vuestros ideales que aquí defendió el glorioso Pablo Iglesias.

Podréis vivir en el Gobierno, pero en todas partes se os aparecerán esos cadáveres.

El señor BALBONTIN.—Sobre los sucesos de Casas Viejas ya nadie tiene dudas y hasta el Gobierno parece haberse convencido de lo que allí ha pasado.

Relata algunas escenas en análoga forma a como lo hicieron otros oradores.

No quiero que se me confunda con algunas de las fuerzas políticas que, al amparo de esta tragedia, quieren escalar el Poder. Estoy de acuerdo con lo que dijo ayer Bruno Alonso. Los monárquicos han protestado ahora mucho y no protestaron cuando en Vera se asesinaba a los obreros y cuando Martínez Anido aplicaba la ley de Fugas.

El señor FANJUL ¿Y su señoría, protestó?

El señor BALBONTIN.—Protesté con todas mis fuerzas y estuve en la cárcel. Vosotros protestáis ahora y cabe la sospecha de que aprovecháis lo de Casas Viejas para ayudar a escalar el Poder a otras fuerzas políticas que os son más simpáticas.

Tampoco tiene el señor Maura autoridad moral para protestar, pues bajo su mando ocurrió lo del Parque de María Luisa.

Y tampoco pueden estarse las palabras de Rodríguez Piñero, porque un día se levantó aquí a pedir la muerte para los campesinos que hurtaban bellotas para comer.

El señor RODRIGUEZ PINERO.—¿Cómo se conoce que no me oyó S. S.?

El señor BALBONTIN.—Tampoco puedo estar conforme con lo que dijo el señor Martínez Barrio.

Yo creo que la responsabilidad directa de lo ocurrido cae sobre el Gobierno. No cabe el subterfugio de culpar a los terratenientes y a los caciques, porque, si se desmandan, el Gobierno debe reducirlos.

Las tierras de Casas Viejas pertenecen a grandes terratenientes llamados "grandes de España".

La primera responsabilidad ha sido de los señores Casares, en vez de adquirir sus tierras para la Reforma Agraria.

Es escandaloso que un Gobierno republicano socialista no se haya preocupado de afrontar el problema del paro. Yo he clamado aquí contra el hambre de los campesinos y no se ha hecho caso. Los campesinos tienen derecho a suplantar la acción del Gobierno y a coger las tierras con sus manos. Eso es lo que se ha querido hacer en Casas Viejas y ha originado los sucesos.

El jefe del Gobierno da un plazo de dos horas para acabar con los rebeldes. ¿Por qué no hace lo mismo cuando va contra los monárquicos? En ese plazo va implícita la orden bárbara de que la fuerza pública actúe con excesivo rigor. ¿Por qué dos horas y no todo el tiempo necesario para conquistar humanamente el pueblo?

Dice el Gobierno que se hará justicia por medio de lo sé que magistrados; pero el señor Azaña olvida que nos ha dicho aquí que el Poder judicial no existe y que no hay más poder que el ejecutivo. Ya sabemos lo que se hará.

Por lo de Arnedo todo lo que hay es que se ha dado una cruz al guardia civil que cayó víctima de la precipitación de sus compañeros.

El señor AZAÑA.—Se sigue un sumario en el que está procesado el jefe que mandaba las fuerzas.

El señor BALBONTIN.—Pero eso no se sabe cuándo terminará. En cambio, os habéis apresurado a dar la cruz a ese guardia.

Yo pido el encarcelamiento inmediato de todas las fuerzas que actuaron en Casas Viejas y la libertad de todos los campesinos que están detenidos; que se forme un tribunal de obreros y campesinos que juzgue libremente y que sentencie.

Hay que nombrar un tribunal revolucionario. Todo lo demás es una farsa. (Rumores).

Si el Gobierno no hace justicia, la hará el pueblo.

El señor ORTEGA Y GASET (E).—Voy a ratificar la interrupción que ayer formulé. El Gobierno ha engañado a la Cámara y al País, ocultando lo ocurrido en Casas Viejas. Ello lo prueban las manifestaciones del jefe del Gobierno, que ayer recogió en su discurso el señor Martínez Barrio. A los 40 días el Gobierno no se había enterado de lo sucedido en Casas Viejas.

Pide que se exija responsabilidad inmediata por lo ocurrido, pero no a los guardias de Asalto. Hay que ir más arriba.

Se lee una proposición que firman el señor Algara y otros diputados. Esta proposición encierra un voto de censura para el Gobierno.

El señor BESTEIRO.—Con arreglo al reglamento, esta proposición no puede discutirse hasta pasados cinco días después de comunicada a los diputados.

El señor AZAÑA.—Esta es una proposición que censura al Gobierno y, para evitar una sorpresa parlamentaria, ha de hacerse lo que ha dicho el presidente de la Cámara.

El Gobierno no se hubiera conformado con esto si se tratara de un derecho del Gobierno, pero es un precepto constitucional.

El Gobierno quiere, sin embargo, que esta proposición no se puede votar, el Gobierno provocará la votación.

Se ha colocado sobre la mesa esta proposición como un proyectil que no se puede recoger, ya que se cree que ha de marcar hondos surcos en el camino de la República.

Ruego a los diputados de la mayoría faciliten el medio reglamentario de llegar a la votación, que el Gobierno desea, pues no podemos permanecer cinco días en la incertidumbre de sus resultados.

El señor BOTELLA intenta hablar, pero se opone la PRESIDENCIA, aunque le promete reservar la palabra en el debate de otra proposición, que va a leerse.

En efecto, se lee otra proposición y, al ver que afecta al proyecto de nombrar una Comisión parlamentaria, se producen grandes rumores en la Cámara.

El señor SANTALO.—La minoría catalana ha permanecido callada desde que se aprobó el Estatuto.

VOCES.—¡Claro!

El señor SANTALO.—Vamos a ver si es claro o es oscuro. Nosotros creímos necesario mantener el Gobierno que debía llevar a la práctica aquellos compromisos a que todos nos hemos obligado.

La obra que compete a un Parlamento revolucionario es lenta, y esta minoría no quiere dar su asenso a toda labor que lo impida.

Los sucesos de Casas Viejas, al parecer trágicos... (Protestas.)

Nosotros nos hubiéramos mantenido en la actitud sistemática de apartamiento si no hubiéramos visto que se habían unido varios sectores políticos para hacer labor antirrepublicana. No podemos hacer el juego a los que demuestran aptitudes del Poder. (Aplausos y protestas.) Tampoco se nos puede confundir con ningún grupo de la mayoría, porque esta minoría no ha solicitado ni un Ministerio ni una Subsecretaría.

Le interrumpen UN DIPUTADO RADICAL que exhibe una hoja impresa en la que se dice que la minoría catalana cobra 400.000 pesetas de emolumentos.

El señor SANTALO.—S. S. miente como un bellaco.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega al orador se mantenga con serenidad.

El señor SANTALO.—Las notas que exhibe ese diputado fueron traídas a Madrid por un señor de Port Bou que acaba de fallecer y a quien deseo que la tierra le sea leve.

La trajo para "La Nación" como maniobra reaccionaria.

Soy el primero en lamentar que haya habido víctimas en Casas Viejas; pero me duele que cuando las ha habido en Cataluña nadie haya protestado aquí. (Rumores).

El señor BESTEIRO.—Concretéese S. S. a la proposición.

El señor SANTALO.—En esta proposición se pide que se haga justicia a secas, caiga el que carga. Pedimos que se nombre una Comisión que asesore a los Tribunales y ampare a todos en su deber.

El señor BOTELLA.—Yo, al presentar la proposición primeramente leída, no he tenido el propósito de dejar al Gobierno cinco días en entredicho.

Yo no creía que fuese un voto de censura; pero la Presidencia lo ha entendido así y en estas circunstancias tiene razón el señor Azaña, pues los preceptos de la Constitución hay que cumplirlos.

Yo ni entro ni salgo en las luchas políticas. Vengo a servir a la República.

No he combatido al Gobierno por sus hombres, que creo son una selección de los partidos republicanos y representan un concurso de prestigios como pocos; pero creo que políticamente se han equivocado muchas veces y ahora ha sido una de ellas.

Proclamo que son incapaces de haber dado órdenes de crueldad. Siento que se hayan equivocado.

Ayer, el señor Azaña habló honradamente; pero contradijo lo que manifestó el 2 de febrero, o sea que informó entonces a la Cámara con elementos de juicio.

Lea la proposición por él presentada.

El señor BESTEIRO.—¿Se va a votar S. S. a la segunda proposición?

El señor BOTELLA.—Esta proposición es un voto de confianza, luego es lo mismo que nuestra proposición incidental. Se pide el nombramiento de una Comisión que es igual que pedir al Gobierno que declare su error y rectifique. Es lo mismo una que otra.

Nosotros no pedimos responsabilidad directa al Gobierno, sino responsabilidad política.

Como mi proposición es más concreta, la mantengo y la apoyaré, pero lo mismo votaré en contra de la que presenta la mayoría.

Nosotros nos limitamos al cumplimiento de nuestro deber. (Aplausos en la izquierda).

El señor IRANZO explica el voto de su minoría, contrario a la proposición.

Hay una contradicción—dice—porque antes se negó aquí el nombrar una Comisión parlamentaria y ahora se propone ese nombramiento.

El señor AZAÑA.—Agradezco las palabras que respecto a mi persona han emitido aquí algunos diputados y mucho más por venir de diputados que me son hostiles.

Repito lo que dije ayer relacionado con los sucesos de Casas Viejas, y que no hubo más remedio que acabar con ellos porque ya duraban dos días.

Las órdenes del Gobierno eran anteriores a todo lo ocurrido después de que la fuerza restableciera la paz.

El Gobierno, pues, no es responsable de ello.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Tiene la responsabilidad de no haberse enterado a tiempo.

El señor AZAÑA.—Hemos tenido la desgracia de haber estado en el Gobierno cuando se han producido esos sucesos; pero ¿quién tiene la culpa de que la fuerza se haya excedido?

Aquí se ha dividido en dos partes el Gobierno, colocando en una al presidente y al ministro de la Gobernación. Rechazo eso, aunque sólo sea para anular los ataques de la honorabilidad de un ausente.

El falso que el Gobierno haya dado ninguna orden que condujera a lo que aquí estamos examinando, y me maravilla el que se parta de esa hipótesis para discutir. El Gobierno sólo ha dado la orden de repeler la fuerza por la fuerza y nada más.

He de rechazar el que se me atribuya la aprobación de los sucesos, porque diga que en Casas Viejas estuvieron diputados, periodistas y otras personas, y hasta que pasaron cuatro días nadie habló de fuellamientos.

En los informes de los jefes de la Guardia civil no hay la menor alusión a ello, y tampoco dijo nada el guardia que vino a Madrid.

Yo, desde el Gobierno no puedo hacer con libertad las afirmaciones que pueden hacerse en la oposición.

La obligación del Gobierno es aclarar los hechos, y el juez está haciendo esas averiguaciones. Nos oprimos al nombramiento de la Comisión parlamentaria, porque hasta la competencia de las autoridades judiciales.

VOCES.—¿Y ahora?

El señor AZAÑA.—La Comisión que vosotros habéis nombrado no puede servir de base para una sanción, porque esa base ha de darla la actuación judicial.

El Gobierno no puede amparar nada punible.

Le extraña que ahora los diputados de la mayoría pidan que nombre una Comisión parlamentaria. Me parece mal. Yo sigo manteniendo criterio contrario. Una Comisión parlamentaria no puede enjuiciar.

Al Gobierno le es indiferente que vaya la Comisión, siempre que no se saiga del papel que le incumben. Ni nos daña ni nos beneficia.

El Gobierno hubiera querido que este debate se hubiera mantenido en el alcance y la emoción que le dió el señor Sediles; pero no se ha querido así, y con pretexto de lo de Casas Viejas se ha iniciado una batalla política. Nosotros la aceptamos donde se nos quiera dar y en la forma que se quiera.

El que vota esta proposición vota la confianza en el Gobierno.

¿Es que pensabais que íbamos a desertar?

El señor HIDALGO.—¡Maestro en habilidades parlamentarias!

El señor AZAÑA.—El tiempo que nos quede de vida en las Cortes lo hemos de pasar en ellas y en ellas hemos de morir. Para conseguirlo, esta es la ocasión que deben aprovechar los que quieran derribarle.

El que vota esta proposición no sólo vota la política del Gobierno sino que vota que no quiere la política de los que se oponen al Gobierno. (Aplausos en la mayoría).

El Gobierno sabe que no es responsable de lo de Casas Viejas y hay que tener la sinceridad de declarar que todo lo que se concita contra nosotros está bien lejos de Casas Viejas. (Aplausos de la mayoría y protestas de las oposiciones).

Ya se sabe, pues, lo que representa el voto: la afirmación de la política parlamentaria del Gobierno. (Gran escándalo y vocerío en las oposiciones y grandes aplausos de la mayoría).

Los grandes poderes de la Sociedad española están levantados contra nosotros, porque hay intereses heridos.

El ataque es legítimo, pero también lo es la defensa. Cuando el Gobierno sea derrotado en una votación parlamentaria se marchará, pero quedará en pie lo que yo dije en otro debate, y es que el Parlamento es el que derrota y gobierna. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor MARTINEZ BARRIO.—En mi anterior intervención fui demasiado piadoso (Protestas). Entre las virtudes del señor Azaña no existe la del arrepentimiento, y por no arrepentirse se discute ahora.

El señor AZAÑA.—Justifico lo de Casas Viejas.

UN DIPUTADO DE LA MAYORIA: ¿Otra vez?

El señor MARTINEZ BARRIO:—

El Consejo de ministros de ayer fué principalmente dedicado a examinar la situación política derivada del debate del jueves

Se trató de los problemas hullero y del plomo

Madrid, 24.—11 noche

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El señor Largo Caballero, que fué el primero de los ministros que salió, fué abordado por los periodistas, los cuales le preguntaron:

—¿Qué ha habido en el Consejo?

—Nada—contestó—. No pasa nada.

—¿Cuál ha sido lo principal, lo político o lo administrativo?

—De todo—replicó—se ha hablado; pero no hay noticias sensacionales.

Después salieron juntos los ministros de Marina, Estado e Instrucción Pública.

Los reporteros gráficos les hicieron varias fotografías.

El señor De los Ríos, dirigiéndose a su compañero, le dijo:

—Nos sacan la fotografía pensando que va a ser la última como ministros.

A continuación salieron los ministros de Agricultura y Justicia, y al pedir los periodistas al primero la acostumbrada nota oficiosa, contestó:

—No hay nada. El Gobierno ha dedicado casi todo el tiempo que ha durado el Consejo al estudio de la situación política derivada del debate de ayer. El Gobierno mantiene todos los puntos de vista que el presidente del Consejo sustentó en su discurso de ayer. Y si en la tarde de hoy tiene necesidad de hablar nuevamente, lo seguirá sosteniendo.

La última parte de la reunión ministerial—agregó don Marcelino Domingo—ha estado dedicada al estudio del problema hullero. Esta tarde, si el desarrollo de la sesión de las Cortes me lo permite, saldé y me reuniré con los patronos y obreros mineros, para ver si, por fin, se encuentra una fórmula que ponga término al conflicto planteado.

El último que abandonó el Palacio de Buenavista fué el ministro de

Obras Públicas, el cual, interrogado por los periodistas, dijo:

—Hemos tenido un cambio de impresiones acerca de la situación política, y también nos hemos ocupado de los problemas hullero y del plomo.

Ya en el automóvil, dijo el señor Prieto, sonriendo:—De aquí no sale nada informativo.

NOTAS AMPLIATORIAS

El hecho de que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se haya hablado de política, como declararon los ministros a la salida, ha dado lugar a muchos comentarios y a que circulen ciertos rumores, entre otros el de que los ministros estuvieron reunidos esta madrugada, celebrando un Consejo extraordinario.

Al ser interrogados los ministros acerca de estos rumores, contestaron que era absurdo pensar en esto, pues no había necesidad de reunirse de madrugada, ya que tenía que celebrarse Consejo ordinario hoy y nada había de urgente para que celebraran la reunión que se ha dicho.

Se sabe que en la reunión de esta mañana tuvieron un amplio cambio de impresiones acerca de la situación política en general y del debate parlamentario de ayer por los sucesos de Casas Viejas y sus derivaciones.

Como se les dijera que era creencia general en los círculos políticos que el Gobierno desconocía ciertas órdenes dadas a los agentes de la autoridad encargados de dominar el movimiento revolucionario en la provincia de Cádiz, y ello hacía recaer una cierta responsabilidad en el ministro de la Gobernación, contestaron que ninguna orden se había dado que el Gobierno en pie no conociera.

Se cree, por referencia oficiales y oficiosas recogidas, que ninguna derivación tendrá el debate parlamentario de esta tarde.

El ministro de la Gobernación no regresará a Madrid hasta la semana próxima.

El señor Azaña demostrará esta tarde la irresponsabilidad del Gobierno y mantendrá que se hará justicia, poniéndose en claro todo lo ocurrido.

¿Pero es que yo argumento con palabras salidas de mi pensamiento?

Estáis dando la impresión de que os encontráis en la oposición.

Lee las palabras que pronunció el señor Azaña cuando se discutió la proposición del señor Algara.

Entonces dijo que el Gobierno sabía lo ocurrido, y que los fusilamientos eran novelescos. No hizo en aquella discusión la distinción que ahora hace de las circunstancias.

Tengo buen concepto de los ministros y por eso no les acuso de crueldad, sino de incapacidad.

¿Dónde están las medidas que ha tomado el Gobierno con los autores de los sucesos de Casas Viejas? En cambio en Madrid se recibió con solemnidad a los guardias de Asalto.

Si yo no perteneciera a un partido haría una apelación a la Cámara. Si yo estuviera ahí haría a la República el sacrificio de marcharme para que se volviera a producir la santa unión del espíritu republicano por encima de todos los apetitos. (Aplausos de los radicales).

El señor Maura.—La responsabilidad del Gobierno no es directa, pero sí política.

Todas las autoridades que han faltado a su deber no informando al Gobierno están en su puesto.

No ce ha acompañado la fortuna en este debate, ni tampoco en la defensa de la proposición, por la forma en que la ha defendido ese pobre señor Santalo. (Protestas y risas).

Hemos de saber cómo y por qué votamos, pues, no queremos ir por el campo que se nos quiera llevar.

La proposición nada tiene que ver con el fuero político ni con eso de los poderes ocultos ni de la trayectoria de la República, de que ha hablado el señor Azaña. La proposición se refiere a un caso concreto, el de Casas Viejas.

Se nos pide confianza en el Gobierno.

Si no se ha enterado de lo que sabía toda España; ¿qué confianza vamos a tener en él sobre cosas que aun no han pasado? ¿Cómo podrá prevenir?

El señor ALVAREZ ANGULO.—También ha causado víctimas la Guardia civil cuando S. S. era ministro y no se ha enterado.

El señor MAURA.—S. S. debe hacer ejercicios de inteligencia. (Escándalo).

Yo no condeno al Gobierno porque reprima con energía; pues, ¿qué represento yo en la política?

Si la proposición ha de tener el significado que el señor Azaña le ha dado al final de su discurso, mi minoría no tiene por qué votar.

Se procede a la votación nominal y queda aprobada la proposición por 173 contra 130.

La mayoría aplaude el resultado de la votación y se oyen algunos vivas a la República.

Se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, dijo el señor Besteiro a los periodistas que el martes continuará el debate de Enseñanza a primera hora y después seguirá la discusión de la totalidad del proyecto de Congregaciones.

Añadió que escribirá a los jefes de los grupos parlamentarios para que designen un representante para la Comisión de Casas Viejas.

Conflictos sociales

VALENCIA.— Los huelguistas del ramo de la construcción han adoptado nuevos procedimientos de sabotaje.

Mientras descargaba el carrero Vicente Albaña en las obras de la Facultad de Medicina, unos desconocidos echaron veneno en el pienso de las caballerías del carro y después amenazaron de muerte al carrero en el caso de que continuara trabajando.

Las dos caballerías murieron dos horas después y la Policía busca a los autores.

OVIEDO.— El Sindicato único minero ha dirigido una carta a las Sociedades obreras de Asturias invitándoles a la huelga general, por no haberse resuelto todavía el conflicto.

EL FERROL.— Por tercera vez colocaron una bomba en el almacén de ultramarinos denominado "El Luchador", causando la explosión grandes destrozos en el almacén y en las casas contiguas.

Existe gran indignación entre el vecindario por estos hechos, que le traen en constante alarma.

La Policía ha detenido a varios dependientes de comercio con motivo del boicot que tienen contra el dueño de dicho almacén.

Teatro Moderno

HOY, SABADO

A las 5 de la tarde.

RANCHO MALDITO

Emocionante película interpretada por BUCH JONES

Vermouth, a las 7'15.

ESTRENG de la formidable superproducción rusa

SUS ULTIMAS HORAS

Argumento dramático basado en los ideales que triunfaron con la revolución rusa.

Episodios vigorosos, reales y emotivos. Ejecución sublime.

Técnica moderna.

GRAN CASINO

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

LOS DIAS 26 Y 28 DE FEBRERO Y 5 DE MARZO EN EL SALON CIRCO

AMENIZADOS POR LA ORQUESTA BANCHEL-JAZ

Disfraces — Confetti — Serpentinás

Lindos y originales regalos para las señoras

AMBIGU — CENAS

Nota: El día 27 gran Matiné en el magnífico salón de fiestas de esta Sociedad.

Otra importante: Para la entrada a estos bailes, es rigurosamente indispensable la presentación de la tarjeta creada al efecto.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurrea, y con asistencia de los concejales señores Sánchez Herrero, Barbi, Rojo, Lozano, Cabezón, Grijalba, Royo, Bezars, Martínez Moreno, Ruiz, Bergasa, Cenozo, Herce.

Leyó el acta de la sesión anterior, el señor Grijalba hace algunas observaciones en el sentido de que no se aclara convenientemente cuándo debe el empleado señor Melguizo ocupar esa plaza a la que se le concede derecho por la aprobación del Informe, y se suscita amplio debate en el que cuesta gran trabajo convencer a los señores Grijalba y Royo, cuál es la verdadera finalidad de la aprobación del acta. Al fin se aprueba, con el anexo por parte de los señores que solicitaban fuera concretado el turno, de que presentarán una proposición en este sentido.

ORDEN DEL DIA

VECINDAD.— Se le concede, previos los trámites legales, a doña María Jesús Rubio Velilla.

RENUNCIA DE UN CONCEJAL.— Se da lectura a la presentada por el concejal don Joaquín Rosel, y la Presidencia propone quede sobre la mesa ocho días y se nombre una Comisión de señores concejales que repita la gestión, a pesar de haberla hecho ya el proponente, sin resultado.

Previo asesoramiento del secretario sobre la legalidad de la renuncia, se acuerda así y quedan designados los concejales señores Bergasa, Barbi, Lozano y Grijalba, para que le visiten.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se conceden los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos a los vecinos Ramón Ontiveros e Inocente Manzanos.

DE POLICIA URBANA.— Se acordó se comunicara a doña Josefa Sáenz Martínez, que se dirige en instancia al Ayuntamiento, reclamando sobre la acera que se está construyendo en la Avenida del General Espartero, hasta el empalme de la de Casas Baratas, en cuanto se refiere a los terrenos de su propiedad, tomados sin expropiación en sesión hecha por ella, se cumpla lo dispuesto en el artículo 1.114 de las vigentes Ordenanzas Municipales.

Se accedió a lo solicitado por don Cayetano Berger, que demanda autorización para construir los cimientos de un edificio que piensa construir en el solar de su propiedad número 20 de la calle de Sagasta.

DEVOLUCION DE FIANZA.— Se leyó el informe del señor arquitecto, en el que opina el técnico se debe devolver la fianza al contratista de las obras de asfaltado, toda vez que de los antecedentes que especifica con todo detalle no cabe responsabilidad para dicho contratista.

LISTA DE JORNALES.— Previa comprobación por la Comisión de Hacienda, se aprueba la de la sesión anterior por el total de pesetas 1.423'20 a que asciende.

DE HACIENDA.— Se aprobó un informe del señor Interventor sobre las pagas reintegrables a los funcionarios municipales, en el sentido de que no pueden alcanzar estos beneficios a los empleados temporeros, sino solamente a los de la plantilla.

Se lee un informe de la Comisión autorizando al señor arquitecto para la adquisición de 150 metros de tubo de cemento centrifugado para el arreglo del trozo de la calle del Marqués de San Nicolás hasta el 11 de Junio, y después de intervenir algunos señores concejales se considera el asunto de urgencia y se acuerda la adquisición por gestión directa a los precios que indica, por ser de verdadera urgencia.

Se aprobó un informe derivado de una certificación presentada por el ingeniero director de las obras del puente de las Fontanillas, ya realizadas, por un valor de 4.197'50 pesetas y se aprueba el mismo, que será satisfecho con cargo a la consignación oportuna.

Se aprobó una factura de 988 pesetas imporie de 49 pares de botas suministradas por don Mariano Verano, en 1931 para los empleados de limpieza.

Se aprobó también una petición formulada por el jefe de la guardia municipal, relativa a premios de años de servicios.

Se aprobó un informe relativo a una factura de secantes, previa una indicación del señor Herce, explicando por qué no se aceptó el ofrecimiento del industrial de regalarlos, vista la comunicación de que no se aprobaba su factura en tanto no fijara el precio exacto de los secantes.

Adjudicar a la Casa Angulano hijos, la adquisición de bombillas, a los precios señalados en el pliego presentado, por ser el más ventajoso.

Conceder una subvención de 150 pesetas a don Luis Lepine, lamentando no poder elevarla por lo reducido de la consignación para estas atenciones.

Satisfacer a doña Perfecta Gutiérrez, las 25 pesetas que le corresponden por años de servicio.

Aprobar el informe del interventor sobre el arriendo de las cuadras del ferial.

Aprobar el informe de la Comisión en el sentido de gestionar que la aportación forzosa municipal no exceda de la cantidad fijada en presupuesto, por no permitirle sus disponibilidades económicas, toda vez que en la distribución hecha en el "Boletín oficial" se fija al de Logroño 169.426'11 pesetas, o sean 3.008'05 más que las consignadas en presupuesto.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno queda designado para la próxima, don Segundo Royo Miera.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— El coronel del 12 regimiento de Artillería ligera pasa E. L. M., invitando a la ceremonia de la promesa al estandarte de los reclutas de ese regimiento para el día 26 del actual, a las doce y se acuerda autorizar al alcalde para designar una comisión de concejales que le acompañe.

La maestra, doña Constanza Abad, solicita un permiso por motivos de salud, y se le concede.

Se lee un oficio del arquitecto sobre reconocimiento de la Casa Escuela de Varea, en el que indica la conveniencia de algunas reparaciones y se le autoriza.

Idem pidiendo autorización para encargarse los trabajos de topografía y delineación por el concurso de Ensanche y Urbanización, y es aprobada.

También se lee oficio del inspector veterinario, pidiendo se compre un caballo para la parada de sementales, por haber muerto el roca, y se nombra al concejal señor Rojo y otros, para que aprovechen la oportunidad de celebrarse la feria para tal compra.

La Presidencia da cuenta de que la cuestión del inflado de reses en el matadero puede dar lugar a un conflicto, y ruega la opinión de los señores concejales para su solución.

El señor Cenozo da cuenta de las gestiones que realiza, y que espera tener los datos concretos en estos días, de las casas de Bilbao con las que está en comunicación.

Se faculta a los señores Sánchez Herrero, Cenozo y Royo para que resuelvan, ya con facultades.

El señor Rojo da cuenta de haber encontrado deficiencias de verdadera gravedad en la cuestión higiénica en las tabajerías establecidas en Logroño que cita para que consten en acta, a fin de que se proceda a su inspección por el personal técnico.

El señor Cenozo pide que, antes de conceder las autorizaciones por el Ayuntamiento se haga un minucioso reconocimiento, pues no puede tolerarse que en la Plaza de Abastos haya tantos puestos vacíos y se concedan estas autorizaciones en establecimientos completamente antihigiénicos.

La Presidencia promete que la inspección se hará inmediatamente.

El señor Rojo da cuenta de otras deficiencias encontradas en su gestión como concejal de semana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Barbi señala los inconvenientes que ha creado la desaparición del urinario de la plaza de la Constitución, que convierten ese sector de la población en un evacuatorio público y ruega a la Presidencia que se active el proyecto del subterráneo o solución que se proyecte.

La Presidencia le contesta que el señor arquitecto está sobre el asunto; pero no puede pedirse más actividad porque no descansa.

El señor Grijalba recuerda el acuerdo municipal de solicitar del Gobierno civil el envío de dos técnicos de contabilidad para verificar una inspección fiscalizadora de la contabilidad de Municipio y expone su deseo de que se lleve a la práctica, porque va a llegar abril y no se habrá cumplido lo que se prometía al pueblo en sus propagandas.

El señor Cabezón se suma a esta petición y va señalando asuntos que a su juicio merecen y están pidiendo esta fiscalización, que quiere alcance también a la gestión del Ayuntamiento republicano del que él ha sido uno de sus presidentes.

La Presidencia hace unas manifestaciones.

EMPRESTITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

Subscripción pública de 50 millones de pesetas nominales,

AMORTIZABLE EN CINCUENTA AÑOS

25 millones en OBLIGACIONES INTERIOR 1931

25 millones en OBLIGACIONES ENSANCHE 1931

Interés 5'50 por 100 anual

RENDIMIENTO NETO, 6'62 POR CIENTO

con cupón trimestral de 1.º de abril de 1933

EXENTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES HASTA LA EXTINCION IDEM IDEM DEL ESTADO HASTA EL AÑO 1941 INCLUSIVE

Tipo de emisión: 83 por 100

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN LA BANCA

HERRERO, RIVA Y COMPANIA

LOGROÑO Y CALAHORRA

PASANDO EL TIEMPO

Hace pocos días vimos una "foto" de la estrella cinematográfica Marlene Dietrich con indumento masculino. Al pie se advertía de que la "vampiro" frecuentaba el uso de traje de varón. Esta acción a adoptar la apariencia externa del sexo contrario, puede encajarse en el ecobismo de una mujer que en su coquetería se autoriza para todo; pero ayer hemos visto a ver que un diario ilustrado ofrece la curiosa "foto" de dos señoritas de la buena sociedad neoyorquina vestidas a usanza de hombre, y en el correspondiente pie se hace resaltar que no son casos aislados, que no se trata de extravagantes, sino que son dos de tantas señoritas norteamericanas como discurren con ese atavío por calles y paseos.

Se ha iniciado, pues, en las mujeres una campaña para suprimir las diferencias de indumentaria respecto del sexo contrario. Es una fase de la campaña igualitaria. Resulta una aspiración de superfeminismo. Se pretende hasta la igualdad morfológica, a lo menos en cuanto puede conseguirse con la ayuda del sastre.

Bien está—se dirán muchos—que se les conceda el voto; pero que se pongan los pantalones! No hay que asustarse demasiado. Es posible que si se generaliza la costumbre, más o menos significativa, salgamos los hombres beneficiados. Lo interesante no es que lleven o dejen de llevar pantalones en la calle; lo que importa es que no se los pongan en la casa, y como la mujer no suele ser muy constante y para ella el pantalón no es prenda cómoda, es fácil que se cansen de llevarlo en las horas que lo exhiba en la calle y que al entrar en el hogar se apresure a quitárselo y lo arroje sobre una silla con enfado ademán.

No es—repetimos—para preocuparse. La moda, aunque en el fondo guarde el deseo de una reivindicación no llegará a imponerse. Las mujeres de las aludidas fotografías sirven un interesante detalle, y es que no han prescindido de los zapatos de tacón alto, que tan con ventaja modifican la línea de sus piernas. Además, el pantalón no permite disimular fácilmente ciertos excesos y como del sexo débil debe pensarse siempre que la atracción es lo que más le preocupa, se impondrán las faldas y se mantendrá la falda, que hasta ahora es la indumentaria que mejor ha consentido los artes del disimulo y las gracias de la "enseñanza".

Aspasia, en quien en ciertos aspectos, habrá que reconocer valores masculinos, podría escribirle los discursos a Pericles, pero no fué por eso—y como ahora de otros casos análogos, no se contaba sino a la chita callando—a lo que debió su mayor celebridad, sino a su magnífica belleza física—divino cuerpo de mujer y a sus singulares y señaladas condiciones para el amor. Por mucho que se pongan los pantalones... no podrán igualarse sino a los "calzonazos", y los que merecen este apelativo no son quienes precisamente califican el sexo fuerte.

Ayer tuvimos un día que si no cabe estimar como bueno, lo fué mucho por contraste con los anteriores. No dejó de ventrarse el frío, pero a lo menos el cielo estuvo despejado y pudo disfrutarse de la alegría del sol más que de su calor. La temperatura había descendido en la madrugada a 4º grados bajo cero, y durante el día llegó a ser de 11º al sol y 7º a la sombra. El barómetro continúa bajo y con tendencia a descender más.—C. M.

DEL MAGISTERIO

PROPUESTAS PROVISIONALES. En la "Gaceta" de ayer, viernes, se publica la relación de maestras propuestas provisionalmente para las escuelas que se indican, de cuya relación entresacamos los nombres siguientes:

Primer escalafón, primer turno.—Doña María Rosario Valdeuillas, excedente de la de Berceo, para la unitaria de Herramélluri; doña Gregoria San Pedro, excedente de la de Ampuero (Santander), para la unitaria de Lagunilla.

Doña Adelina Gil Pardo, excedente de la de Calahorra, para la unitaria número uno, de Quel; doña Mariana de Jesús Díaz de Rada, excedente de la de Rincón de Soto, para la unitaria de Alcalá de Ebro (Zaragoza).

Segundo escalafón, primer turno.—Doña María de las Angustias Fernández, excedente de la de Bascones (Burgos), para la mixta de Bayas de Miranda de Ebro.

Doña Tomasa Martínez Lumbrales,

excedente de la de Lardero, para la unitaria de El Cortijo (barrio de Logroño).

Doña Margarita Rodríguez Fernández, excedente de la de Villarejo, para la de Isallana.

Doña Venancia Beriain, excedente de Perolaco, para de de Varea (barrio de Logroño).

Primer escalafón, segundo turno.—En la relación que se inserta, no se publica ninguna escuela de nuestra provincia, ni afecta a ninguna maestra que sirva en ella.

El plazo para reclamaciones es de ocho días al partir de ayer.

NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR.— Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia, el que lo es de la de Alava, don Anselmo Rodríguez Sáenz, amigo y paisano nuestro, a quien damos la enhorabuena.

LAS DIRECCIONES DE GRADUADAS SERVIDAS POR INTERINOS.— Se ha autorizado a los Consejos provinciales para que, previa propuesta del inspector correspondiente, puedan designar como directores accidentales de las Escuelas graduadas servidas totalmente por personal interino, a maestros propietarios de la localidad que pertenezcan al primer escalafón, pasando uno de los maestros de sección interinos a desempeñar la Escuela del propietario en tanto dure la accidentalidad, la cual cesará automáticamente al obtener destino en la Escuela graduada un nuevo maestro propietario que pueda hacerse cargo de la dirección de la misma.

"El Socialista" comenta, para reafirmarlo, el manifiesto publicado por la Ejecutiva del Partido

Madrid, 24.—12 noche

"El Socialista" publica un largo artículo, destinado a comentar el manifiesto del partido.

Empieza diciendo que no hay silencio en el partido socialista; que no lo hubo en períodos de excepción, como el de la Dictadura. Había de los manifiestos que publica, con los cuales salva la responsabilidad histórica y pone al corriente a todos de su acción y sus propósitos, y dice que son claros y leales.

Recuerda que el partido socialista y la U. G. T. fueron las únicas organizaciones políticas que acogieron con un movimiento hostil a la Dictadura triunfante, e indica que si entonces no callaron, menos callarán ahora, en régimen de libertad.

Dice que el manifiesto lo publica el partido para que sepa la opinión que los asiste la razón en el pleito político actual.

Y añade:

"Los socialistas no hemos cambiado en nada. Sellamos un compromiso y lo estamos cumpliendo, no sin sacrificio, ciertamente. El conflicto se ha producido porque un sector de la otra parte contratante, resentido de tartufo, desleal a la palabra dada, no ha tenido el valor civil de hacer honor a lo pactado. La defecación del partido radical, su retractación, su conducta zigzagueante, de hombres que no saben lo que quieren ni a dónde van, ha promovido, con harta contradicción por nuestro lado, una situación que no ha estado en nuestra mano evitar. No es cuestión, sin embargo, de lamentar excesivamente el suceso. El partido radical, asilo de los néuróticos del 14 de abril de 1931, entidad marcada ya profundamente por todas las lacras de la vieja política, no se rige a estas fechas por la voluntad de un hombre. Mandan en él las fuerzas económicas que lo han asaltado con denuedo. La España oligárquica se ha acogido a esa bandera blanca para hacer la guerra, desde un reducido equívoco, a la revolución. Por ese motivo, el proceder del señor Lerroux se concreta en una serie interminable de deslealtades. Desleal a la palabra comprometida en el Comité revolucionario. Desleal a su programa teñido en radicalismo. Desleal al Parlamento como institución. Desleal a la República, puesto que el partido radical agrupa amorosamente a los enemigos del régimen.

Dice que con el manifiesto se expone la verdad, sin enjuague ni cortapisas, y se ofrece a la opinión, que es la que juzgará en definitiva, un listado de elementos de juicio y termina confiando en que el fallo les sea favorable.



Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídese en farmacias.

Los bailes de Carnaval

Hemos de referirnos solamente a los bailes, porque las otras fiestas, las callejeras, puede decirse que han desaparecido, aun cuando siempre hay algún elemento de buen humor que se resiste a no hacer gala de él en estos días que fueron célebres antaño, pero que ahora no pueden tener eficacia, porque se ha dado visos de verdad a aquella frase con que el inolvidable Larra titulaba uno de sus famosos artículos: "Todo el año es Carnaval".

Por esto, son las Sociedades las únicas que rinden culto a las Carnestolendas y este año comienza las fiestas el Deportivo Logroño, cuyo baile se celebrará esta noche en el Frontón Beti Jai, a cuyo adorno y confort se atiende con la mayor diligencia.

Comenzará el baile a las diez de la noche, y es tal la animación que, a buen seguro, con ser espacioso el local resultará insuficiente.

Han sido seleccionados los regalos que han de concederse como premios a las que concuren al vestido de menor coste de cinco pesetas, para el que nos han informado se presentarán muchas lindas muchachas y sabemos también que no han de faltar disfraces y algunos muy originales, lo que contribuirá a que la fiesta tenga el carácter carnavalesco que se la ha querido imprimir.

El local estará suficientemente caldeado, para lo cual se tendrá encendida la calefacción durante todo el día. Habrá confetti, serpentinas, gorritos de papel y un servicio de ambigú, montado con todas las exigencias.

Resta solo que el tiempo, que parece entró ayer en una fase de buen ambiente, se mantenga y mejore lo posible para que la temperatura de la calle no impida que los asociados saigan de sus domicilios. El baile, pues, se verá muy concurrido y ya se sabe que no tendrá momento de reposo, pues la banda de música alternará con una gramola de gran potencia.

Ya es sabido que mañana, domingo, comenzarán los bailes en el Circolo Logroño, Gran Casino y La Amistad. De ellos nos hemos ocupado y a ellos dedicaremos nuestra crónica carnavalesca de mañana, al reseñar el baile de esta noche en el Deportivo.

También sabemos que el Casino Militar de Clases celebrará bailes en sus salones, mañana, el martes y el domingo de Piñata, y que el Darling Club, dará en su salón (bajos del Grand Hotel), bailes de carnaval toda la semana entrante, de los que también nos ocuparemos con la atención debida.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias que pueden ser fatales, pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del artritismo.

Se dice que "cada uno tiene la edad de sus arterias": la arteritis es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desarreglada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico, congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertar.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas, crear, mediante el empleo del Urodonal, un drenaje úrico regular que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo siguiente de un eminente terapéutico:

Considero el Urodonal como el preparado farmacéutico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico en el tratamiento de los reumáticos, arterioescleróticos y de todos los estados artríticos en general.

Dr. Sampietro GALLIGO
Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

Oculista. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

C
febr
No
PRESE
mandanc
tación el
fael Torre
AL SE
TERIOS.—
José Pére
otros Min
ridad de
a continua
rra) y su
Movilizaci
toria).

DESTIN
de destin
del arma
y baja en
sario: con
mo de ell
del batall
al regimie
volvínuev
Dorrego B
al 23; don
de la Caja
tallón de
24, don I
del regimie
meros tre
mez Zorzar
mero 39.
Antonio G
to 14 al 7
del regimie
Moreno de
VACAN
resuelto se
trompetas
sar a conti
ques divis
los que ex
mero y de
CONCUR
cantes de
tes en el
ción y Top
pondiente

RECLUT
DEL EJER
destinados
de servicio
vielo ordin
plazo de
que intere
sin que se
en las Caj
Los rech
bun cuando
permanece
de haber; l
poración a
ción milita
Número
a los Cuen
bería núme
880; al bai
(Estella), 2
Wileria Lig

ECO
AYUNT
ción).—Po
la del pro
tor síndico
la fuente
constituye
fad, a lo
los obrero
constituye
una finca
María Agu
escrito pro
una faja d
tros de día
lado la du
bio de que
loda su ex

El señ
que sería
loda la fin
laba otros
lándose p
intablen m
lada señ
realidad l
ciones.

El mism
heita de la
Obras P
que se col
del puente
las que es
lesgracia,

Caba
HOY,
Grandes
gran don
confetti.
4 bellas

Tarde: d
Noche: d
Días 26,
desde

Club Deportivo Logroño

HOY, GRAN BAILE DE CARNAVAL

A LAS DIEZ DE LA NOCHE, EN EL SALÓN BETI JAI AMENIZADO POR LA BANDA LOGROÑESA

Música = Radiola = Concurso de trajes Premios = Regalos

Mucha animación = Mucha alegría

NOTA.—Para entrar al Salón debe presentarse el recibo de febrero.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el capitán de Infantería don Rafael Torres, con permiso de Valladolid. AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—El capitán de Infantería don José Pérez Martínez, "Al Servicio de otros Ministerios" del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Madrid, pase a continuarse a la de Pamplona (Navarra) y su documentación al Centro de Movilización y Reserva número 12 (Victoria).

DESTINOS.—Se publica la propuesta de destinos del Cuerpo de Suboficiales del arma de Infantería, causando alta y baja en la próxima revista de comensario: comprende a tres subtenientes, uno de ellos don Angel Mote Cabezon, del batallón ametralladoras número 1 al regimiento Infantería número 24; veintinueve subayudantes, don Rufino Borrego Rodríguez, del regimiento 14 al 23; don Clemente Román Acevedo, de la Caja de Recluta número 16 al batallón de Montaña número 7; brigadas 24, don Isidoro Vidaurra Fernández, del regimiento 24 al 37; sargentos primeros treinta y ocho, don Toribio Gómez Zorrano, de la Caja de Recluta número 39 al regimiento sargentos 52; Antonio García Marqués, del regimiento 14 al 7; Eusebio Pascual Martínez, del regimiento 25 al 14; Isaac López Moreno, del regimiento 14 al 30.

VACANTES DE DESTINOS.—Se ha resuelto se explore la voluntad de los trompetas de Artillería que deseen pasar a continuar sus servicios a los Parques divisionarios números 5 y 6, en los que existen una vacante en el primero y dos en el segundo.

CONCURSO.—Para proveer dos vacantes de teniente de Artillería existentes en el Grupo Escuela de Información y Topografía, se anuncia el correspondiente concurso.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.—Se ha resuelto sean destinados a Cuerpo los 3.361 reclutas de servicio ordinario y los 28.065 de servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo, que integran el cupo de instrucción sin que sea necesaria la presentación en las Casas de Recluta.

Los reclutas del cupo de instrucción, aun cuando estén destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares, sin goce de haber, hasta que se ordene su incorporación a filas para recibir la instrucción militar.

Número de reclutas que se exigirán a los Cuerpos: al regimiento Infantería número 1, 380; al regimiento 24, 880; al batallón de Montaña número 7 (Estella), 200; al 12 regimiento de Artillería Ligera, 180.

ECOS DE HARO

AYUNTAMIENTO.—(Continuación).—Por el presidente se da cuenta del proyecto presentado por el señor síndico de realizar un camino a la fuente de "Iturimundi", lo que constituiría un bonito paseo de la ciudad, a la vez que se daría empleo a los obreros parados, existiendo la dificultad de que habría que atravesar una finca de la propiedad de doña María Aguilaga, a cuya señora se ha escrito proponiéndole la compra de una faja de terreno de unos cien metros de dicha finca, habiendo contestado la dueña que la cedería a cambio de que se le hiciera una tapia en toda su extensión.

El señor Gómez Cruzado estima que sería más conveniente adquirir toda la finca, haciendo uso de la palabra otros señores capitulares y acordándose que por el señor síndico se hubieran negociaciones con la expresada señora para que se lleve a la realidad la idea en las mejores condiciones.

El mismo señor Gómez Cruzado solicita de la Presidencia que se dirija a Obras Públicas a fin de conseguir que se coloquen sobre los desagües del puente las correspondientes chapas que evite pueda ocurrir alguna desagracia, ya que las colocadas actualmente son de mala calidad.

Cabaret Maipú

HOY, debut de ROSARITO. Grandes fiestas de disfraces, con gran derroche de serpentinas y confetti. — Música, luz y alegría. 4 bellas artistas. — 15 elegantes tanguistas. Tarde: de dos y media a cuatro. Noche: de diez a cuatro. Días 26, 27 y 28: Sección especial desde las seis y media, con baile de disfraces.

tualmente son de madera y suponen un peligro para el viandante. Pide también se estudie el proyecto para dar más anchura al referido puente en las partes del felato.

Le contesta el señor presidente que, teniendo que visitar Obras Públicas para solicitar una máquina apisonadora que se empleará en el firme levantado en la Plaza de la República, aprovechará la visita para pedir lo que se le interesaba.

En relación con el asunto de las aguas dice el señor Pousa que hace tiempo prometió su visita al encargado del Banco de Crédito Local para interesarse en dicho asunto, sin que la haya verificado, y que el ingeniero señor Marroquín, que fué director de las obras y sobre quien pesa una responsabilidad, se encuentra realizando trabajos en la provincia de León, por lo que convenía escribir al citado delegado del Banco, acordándose así y dejando sobre la mesa este asunto.

Se levantó la sesión por no haber otros asuntos a tratar.

Avisos y Noticias

Indudablemente, la desanimación advertida ayer en la feria de ganados fué debida al mal tiempo. Con mejor ambiente ayer fué grande la concurrencia. La cuadrada estaba llena y de este ganado y también del llamado "de punta" encerrado en las cuadradas se hicieron pruebas, iniciándose tratos y ultimándose algunos.

Es de esperar que hoy y mañana, últimos días—aun aumente la animación.

Vides Americanas

Se vende: Estacas de Chasselas 41 B, a 40 ptas. Id. de 420 A, Berlandieri, a 22 " Id. de Rupestris de Lot, a 17 " Id. de Riparia 3309, a 13 " Id. de Aramon núm. 9, a 15 "

Dirigirse a ANTONIO ALONSO Salmerón, 20, A. Logroño

Las misas que se celebren mañana, a las ocho y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplazadas por el eterno descanso del alma de DON NONITO DELGADO ZALDIVAR (q. e. s. d.), que falleció el 27 de febrero de 1930.

Su apenada esposa y sobrinos agradecerán la asistencia.

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESPO"

El cabo Isidoro Mejías López, de la primera compañía del Batallón de Cazadores de África número 3, acuartelado en Villa Alhucemas (Melilla), solicita por nuestro conducto madrina de guerra. Celebraremos que la encuentre a breve plazo.

BAR MADRID

SAGASTA, 25. NUEVO DUESO. Café expreso superior, 0'35. Vino blanco de Rueda, finísimo. Licores de las mejores marcas. Aperitivos, Cervezas, etc. NO CONFUNDIRSE. SAGASTA, 25 (Antiguos locales de LA RIOJA)

La Compañía de Maderas, — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucra. Apartado, núm. 44

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS. recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron: alubias del riñón, a 40, 41 y 42; avena, a 7'50 y 7'75; cebada, a 10; habas, a 15'50, y maíz, a 15'50 y 16.

Todo por pesetas y equivalencia de la tanega.

FIGURINES

Siempre los más modernos. El mayor surtido. SUCESORES DE DELFIN MERINO. Teléfono, 1945. Logroño. Apartado, 3.

CRISTALES IMPRESOS

BLANCO Y COLOR. AVELINO PENALVA. Gallarza, 8 (Teléfono 1182)



Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciática, catarros, gripe.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

La larga enfermedad que aquejaba a nuestra estimada convecina doña María Prieto Malo, esposa del conserje de la Escuela de Artes y Oficios artísticos, don Francisco Valiente, tuvo ayer un fatal desenlace.

Como las excelentes cualidades que adornaban a la finada y las simpatías de que goza la familia en Logroño son muchas, la noticia del fallecimiento ha sido muy sentida.

A su apenada esposa, a sus hijos don Bartolomé, industrial establecido en San Sebastián; don Lucio, encargado de los talleres de don Federico Echevarría; don Francisco, oficial pintor residente en Bilbao; don Teodoro, tipógrafo; don Clemente, empleado de la Casa Cortés; doña Candelas y doña Guadalupe, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES. Antracita especial para calefacciones. CASA MARRODAN. HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1354.

LIQUIDACION DE BOTAS DE AGUA. La "Casa Flores" liquida a precios muy baratos, una gran partida de botas de agua de Chico y Caballero. Por 15 pesetas podrá comprar un par de botas superiores de piel de hierro, y por mucho menos, para niño y cadete.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer la niña de diez años Carmen Aranda Garrido, de mordedura de perro en el pie derecho, y en la Sala de Urgencia del Hospital, Manuel Correa Valdemoro, de 41 años, tipógrafo, de herida contusa en la región ciliar derecha, causada con un formón, en su domicilio.

Hermoso piso

todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, cuarto de baño completo y orientación meridional, se arrienda. Razón, Marqués de Murrieta, 4, bis, portería.

Ha ascendido a la categoría superior inmediata el profesor de Calle afía del Instituto de Logroño don Julio Peria Senabra, por lo que le hacemos presente nuestra enhorabuena.

MUEBLES BARATOS

ANTA. Portales, 46

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por el Ministerio de Hacienda, teniendo presente que don Alberto Roig Sánchez se ha ausentado de Haro sin licencia y que no ha pagado la contribución se ha dispuesto que se declare caducado su nombramiento de corredor de Comercio colegiado de dicha plaza y que se declare asimismo abierto el plazo de seis meses para que se formule contra la fianza del expresado corredor las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Padeció error al consignar ayer la hora en que han de tener lugar las Misas Gregorianas por el eterno descanso del finado DON JULIAN GARCIA MURIEL (q. e. s. d.), se rectifica en el sentido de que aquéllas se han de verificar a las diez, en la iglesia del altar del Cristo, de la Iglesia de la Redonda, a partir del día primero de marzo próximo.

Besugo en barril

Superior, a 5 pesetas kilo. Besugillo, a 4 pesetas kilo. FRANCISCO GONZALEZ. Imprenta, 9. Teléfono 10-22. Nota: Regalamos el capón peninsular

A los 25 años de edad dejó ayer de existir el guardia de Asalto don Miguel Catalas de la Poza, persona de simpatía extraordinaria que durante su corta estancia en Logroño se había captado mucho afecto y gozaba por entero de la estimación de sus jefes por ser un fiel cumplidor de su deber.

El fallecimiento ha causado honda pena entre sus jefes y compañeros y ha sumido en profundo dolor a su padre don Pedro Catalas, al que, así como al resto de la familia, le hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Sociedad de Colonos y Aparceros

Se convoca a Asamblea general extraordinaria, a socios y no socios, para el domingo, 26, a las 11 y media de la mañana, en el domicilio de la Asociación de Labradores (Barrio-co, 38, 1.º), para nombrar los vocales que han de formar en la Junta municipal de Policía Rural y otros asuntos.

Por ser de importancia, se ruega a todos la asistencia.

LA DIRECTIVA

En la de Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los Ayuntamientos de Haro, Calahorra y Nájera, Harro Riva, don Fermín Yabar, don Jesús Sáenz de Vallerca y don Francisco Jiménez.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Circulo Logroñés

BAILES DE CARNAVAL
DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL, SE VERIFICARAN EN ESTE CIRCULO LOS SIGUIENTES BAILES:
DOMINGO, a las 6 de la tarde, MATINEE.
LUNES, Cena Americana y Baile de noche.
MARTES, a las 6 de la tarde, MATINEE.
HABRA SORPRENDENTES REGALOS DE SALON
La Sociedad proporcionará confetti, serpentinas y bolas de nieve

PENSION JULIO

SE SIRVEN COMIDAS. PORTALES, 108, 1.º LOGROÑO

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25. Sencursal, Gallarza, 17. (Frente a Fortunato Redón)

Ayer falleció la anciana doña Mariana de Pinillos Herce, que contaba 83 años de edad y hace pocos días se cayó desde una ventana de su domicilio.

Por las dotes que adornaban a la finada, el fallecimiento ha sido muy sentido y su cadáver, por el accidente citado, había de ser sometido a la diligencia de autopsia en el depósito del Hospital, desde donde se efectuará hoy su entierro.

A su esposo don Cipriano Sáenz y demás familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

PLATANOX

para festivos y banquetes

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

BODA

En la mañana de ayer, en la iglesia de la Redonda, ante el altar de los Angeles, primorosamente adornado e iluminado con profusión, el señor abad de la Colegiata don Antonio Obate, bendijo la unión matrimonial de la bella y graciosa señorita Margarita Pascual, hija del empleado de la Fábrica de Tabacos don Francisco y el joven almacenero de coloniales don Angel Taboada, hijo de nuestra estimada convecina doña Teresa López.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señorita Milagros Melguizo, madrina de pila de la desposada y el propietario y almacenista de Coloniales don Sinfiriano, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, don Cayetano y don Emilio Melguizo y por la del novio, su primo el oficial de Correos y abogdo don Alfonso Taboada; don Máximo de Tapia, médico de Calahorra y don Isidoro Sáenz de Tejada, propietario y farmacéutico.

Terminada la ceremonia nupcial se celebró el banquete de bodas en el acreditado "Restaurant Carabanchel" donde fué muy bien servido un excelente menú. Los invitados en gran número, hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio, que emprendió su viaje para visitar Zaragoza, Barcelona, Valencia y Madrid. Le deseamos una luna de miel inabarcable y una dilatada vida, colmada de venturas y enviamos nuestra felicitación a las familias de la enamorada pareja.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Atwater Kent Radio

Presenta sus nuevos modelos, que causan sensación. FORTUNATO REDON

Magnesia S. Pellegrino
tipo efervescente
¿Lo ha probado Ud?
Es el mejor purgante del mundo
y no cuesta más que tres reales

LA SEÑORA

Doña Martina Martínez de Pinillos Herce

Falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolado esposo don Cipriano Sáenz; hermano político don Pedro Sáenz; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa desgracia y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de febrero de 1933
Conducción del cadáver.—Hoy, a las once y media, desde el Hospital Provincial.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Cabo Noval, 8.
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las ocho.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

LA SEÑORA

D.ª MARIA PRIETO MALO

Falleció en el día de ayer, a los 59 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su afilgado esposo don Francisco Valiente (conserje de la Escuela de Artes y Oficios artísticos); hijos don Bartolomé, don Lucio, don Francisco, doña Candelas, don Teodoro, doña Guadalupe y don Clemente; hijas políticas doña Antonia Ramírez; doña Carmen Aróstegui y doña Carmen Guillén; nietos; hermana política doña Petra Valiente; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de febrero de 1933
Conducción del cadáver.—Hoy, a las DOCE y CUARTO.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Pl y Margall, 30.
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las 8 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

EL SEÑOR

D. Miguel Catales de la Poza

(GUARDIA DE ASALTO)

Falleció en el día de ayer, a los 25 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

El capitán, oficiales, clases y compañeros; su apenado padre don Pedro; hermanos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de febrero de 1933
Conducción del cadáver.—Hoy, a las diez y media, desde el Hospital civil.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

RIOJA ALTA

HERVIAS, 23

FUNCION DE TEATRO. Varias señoritas de esta localidad han formado un cuadro artístico y acompañadas de varios jóvenes nos habían preparado una bonita función para el pasado domingo 19; pero por causas ajenas a su voluntad, se vieron obligadas a suspenderla y se celebrará el próximo domingo, a las cinco de la tarde, poniendo en escena "El comandante", "Los pantalones" y "El chiquillo" y terminando la función con bonitos bailes ejecutados por los improvisados artistas. El director don Enrique Alonso se muestra incansable en los ensayos y todo hace presumir que nos harán pasar una tarde agradable.

EL TIEMPO. — La nevada caída nos tiene casi incomunicados hasta el extremo de que ninguno de los dos autos de viajeros que cruzan este pueblo, puede hacer el servicio.

Es muy elogiado el proceder del encargado del correo de Haro a San Millán, que ya que no puede hacer este servicio y el de viajeros con sus autos, nos trae el correo con una caballería, lo cual supone un enorme sacrificio.

AGRICOLAS.—Es grande el descontento existente entre los labradores, porque no hay salidas de trigo y también por la forma en que parece quiere hacerse la contratación de remolacha para la próxima campaña.

DE QUINTAS.—En el acto de la clasificación y declaración de soldados, fueron tallados y reconocidos cuatro mozos del actual reemplazo, siendo declarados soldados los cuatro llamados Eduardo Alonso, Julián Bravo, Wenceslao Villaverde y Luis Villaverde.

OLLAURI, 23

PRO OBREROS PARADOS.—Siendo muy difícil el momento por que atraviesan los obreros de este pueblo, el digno y competente presidente de la Comisión gestora ha publicado un bando en el cual invita a los mayores contribuyentes ayuden en metálico o especies para poder mejorar la situación en que se encuentran. La comisión de este Ayuntamiento ha abierto una suscripción encabezada con 50 pesetas; don Mariano O. de Villaspere, 5; Rufino Larrea, 3; Pablo Galarreta, 1'50; Miguel Martínez, 5; Eloy Enguitas, 5; Antonio García, 5; María García, 5; Manuel Lumbreras, 5; Fructuoso Martínez, 2; Alejandro Ruiz, 2; Juan Cruz Malera, 2; Fulgencio Fontecha, 1'50; Ricardo García, 5; Baltasar Torralba, 7; Antonio Mendoza, 0'50; Domingo Arriaza, 5; Valentín Duñenas, 3; Concepción Duñenas, 1; Urbano Rojas, 5; Román Ruiz, 1. Suma y sigue, 121'50 pesetas.

Los que deseen contribuir con algún donativo, puede entregarlo en el Ayuntamiento.

DECOMISO.—En el día de ayer, por la Comisión Gestora de este pueblo, fueron repesadas y decomisadas por falta de peso, al vecino de Haro, don Felipe Aragón, varias piezas de pan.

Es de agradecer a nuestras autoridades su celo, pues parece que se proponen ocupar un poco en la defensa del pan del pobre, pues había pan que le faltaba ciento cuarenta y cinco gramos.

DEL TIEMPO.—Estamos pasando unos días infames, pues desde el domingo no ha cesado de nevar de forma que todos los de larga edad dicen no haber conocido nevada tan grande. Por ninguna parte puede transitarse; los autos de línea han suspendido sus recorridos por serles imposible dada la cantidad de nieve que hay.

INICIATIVA LOCAL.—Nos comunica el consejo local de este pueblo, haga público en LA RIOJA la iniciativa que mañana, sábado, se proponen dar Teodoro Ruiz y José María Venancio, en la Escuela, a las horas de siete a nueve de la noche.

MEJORAS LOCALES.—Días pasados tuvimos el gusto de saludar al señor Montón, maestro aparejador de la limitrofe ciudad de Haro, el cual, acompañado del señor doctor don José Buitieza, se está interesando muchísimo por el bien del pueblo. Ambos se han propuesto hacer un presupuesto para enviar al señor ministro de Instrucción para ver si se puede conseguir una cantidad para arreglar las escuelas pues las que tenemos, además de ser insanas, se encuentran muy deterioradas. Celebraríamos todos que dicha cantidad se consiga, pues de lo contrario, tendrían que llegar a cerrarse las escuelas.

Román Ruiz

RIOJA BAJA

AUTOL, 24

En nada se está pareciendo la bondad de la primera quincena del mes en curso, con lo que se va sucediendo en lo que llevamos de segunda mitad. En aquella, todo fué sol y excelente temperatura que permitía abrigar esperanzas de haber terminado el invierno, aunque acaso algo prematuramente. Con ello se hubieran activado los trabajos de los campos, dando ocupación a todos los obreros. Las diarias nevadas no son muy intensas, pero sí lo suficiente para impedir todas las labores y de desearse ya un completo cambio atmosférico.

Los molinos de aceite están ya en plan de terminar la actual campaña a juzgar por el aviso dado por pregon de que si algún vecino no ha podido aún sus olivas puede hacerlo hoy, pues de otro modo se cerrarían mañana los truajales, despidiendo a todo el personal que los ha servido. La cosecha ha sido regular y algún día podremos dar datos de esta producción.

La compañía del ferrocarril de Calahorra a Arnedillo ha paralizado el movimiento de sus trenes por la huelga que sus empleados tenían planteada hace ya varios días y por las causas ya conocidas del público.

Ayer, jueves, como día de mercado en Calahorra, al cual acude mucho personal de ésta, se tocaron las primeras consecuencias, quedando varios viajeros sin poder realizar su viaje con la comodidad que el tren proporciona y teniendo necesidad de echar mano de autos particulares con el consiguiente mayor desembolso y retraso en sus deseos. En una conversación que oímos se lamentaban de este estado de cosas y se hacían protestas por el poco auxilio que se presta, a nuestro tren decían, permitiendo que gran parte de su tráfico se haga por la carretera con las consiguientes mermas en los ingresos del tren, causa principal del estado a que se ha llegado.—H.

Los abonos "ALGRY" pueden resolver en muchos casos problemas sociales porque el exceso de producción que con su empleo se obtienen, permiten dar más jornales y mejor retribuidos.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 23

DEFUNCION.—Victima de larga y penosa enfermedad, dejó de existir, a los 88 años de edad, la señora doña Josefa Fernández Pedrosa.

A sus desconsolados hijos don Antonio (ausente) y doña Gila Ublerna, nietos, primos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

A pesar del mal temporal por la gran cantidad de nieves, víose muy concurrido su sepelio, así como los actos religiosos.

Y a propósito señor alcalde: Hace tiempo se habló algo, sobre poner o no poner un coche fúnebre y nada se ha resuelto sobre tales rumores. Bueno sería que se hiciera algo en ese sentido, pues es muy doloroso, particularmente, para los que de momento les interese tener, en días como el del anterior entierro, que emplear vehículos no adecuados para ello, y como el pueblo en general sabe muy bien, tenemos los caballos y el cochero a disposición, sólo hace falta como digo, el coche, que no será muy costoso, además de ser una de las cosas más útiles.

QUINTOS.—El día 19 por la mañana, en la Casa Consistorial, a presencia del señor alcalde don Juan Manuel Martínez y demás miembros del Ayuntamiento, fueron reconocidos por nuestro médico titular don Manuel Enciso, los 14 quintos pertenecientes al año actual, siendo a la vez tallados.

Uno de ellos, por no encontrarse en ésta, tuvo que presentarse en Madrid, que es donde reside. Resultaron once útiles para todo servicio y tres protestas.

VIAJEROS.—Procedentes de Logroño, pasan una temporada entre nosotros, la respetable señora doña María Tejada y su cariñosa hija Angélica (farmacéutica).

También salió para Lapuebla de Labarca don Faustino Loza, donde pasa unos días.

Regresaron de Madrid la señorita Paca Martínez, de visitar a sus familiares, y de Bilbao, la encantadora Rosario Martínez, y de cumplir el servicio militar en África, regresó Matías Olave.—J. Lobato.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 23

NEVADA.—Ya hace dos días que tenemos una nevada morrocotuda, pues estamos bloqueados de nieve por todos los lados; y como ésta ha caído en mucha abundancia y muy mal distribuida, no pueden circular vehículos de ninguna clase. El correo solo pudo transportarse a caballo desde Haro, el primer día; pero ya no llega aquí, por lo que nos encontramos aislados de todo el mundo y sin saber nada de lo que ocurre fuera de este rincón.

El aspecto es triste y propenso a seguir nevando.

Las calles, el campo y los árboles, presentan un panorama muy artístico, por estar cubiertos de nieve, de un espesor considerable.

LA GRIPPE.—Continúa la racha de enfermos y hasta ahora todos los casos son benignos; únicamente está enfermo de algún cuidado, el anciano vecino Manuel Gómez, carterero de esta villa, el cual fué ayer viciado, aunque parece mejora su dolencia. Nos alegramos.

Por LA RIOJA nos hemos enterado del inesperado fallecimiento en Najera, de doña Agustina Alonso, la cual era muy apreciada en esta localidad y pueblos del Valle, y por lo que enviamos desde estas columnas, nuestro más sentido pésame a sus hermanos don Modesto Alonso y su esposa Patrocinio, vecinos de Najera.

NATALICIO.—Ha visto aumentada su familia, con un nuevo y robusto vástago, el vecino de este pueblo José Baltanás Velasco. Felicitamos a los padres del recién nacido.

G. Peña

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Felisa Ruiz Palacios. Defunciones.—Miguel Catales de la Poza, de 25 años, de Madrid; Magdalena Orive Sáenz, de 77 años, de Santa María de Givarrredonda (Burgos); José María Gutiérrez Malo, de 5 meses, de Marcella (Navarra).

Matrimonios.—Pedro Cristóbal Abad con Martina Lacalle González; Cruz Miranda Jiménez con Mauricia Lázaro Vilanova.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSIONAL EN CALAHORRA

Table with 3 columns: Description, Price, and Unit. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual 8 días preavisado 3 % Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % " 6 " 4 % " un año 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista 3 por 100 anual especiales 4 por 100 anual

SE NECESITAN DOS CHICAS de 20 a 25 años, que sepan su obligación, y una menor para niñera. Razón, calle del Peso, 4. Casa de Comidas.

SE VENDE armario luna, aparador y otros objetos. Juan Lobo, 2, 1.º, centro

OVEJAS. Se venden 185 ovejas con sus crías; 30 borras y 50 borras. Tratar con Máximo Romeo, en Auzelo.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse, a Manuel Mazo, El Villar de Arnedo.

—De 28 años de edad, inmejorable leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Corresponsal de LA RIOJA en Enciso.

—Casada, de 21 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Para informes, Dionisio Miguel, S. Asenajo. —Carmen Jorge, casada, de 25 años, leche de 6 meses, para criar en su residencia de Santurde. Dirigirse a San Cristóbal, Corresponsal, en Santurde.

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, Federico Pérez, practicante, en Cenicero.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Rodezo (Logroño). Informa José Manzanos.

—Casada, de 28 años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo de la Calzada. —Casada, de 27 años y leche de 15 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Saturnino Pérez Martínez, en dicho pueblo.

SE VENDE UN MANUBRIO automático, de diez piezas, toca echando 10 céntimos, en muy buenas condiciones. Razón, Paralela a Vara de Rey, letra P., 1.º, Logroño.

COCHES Y CAMIONES USADOS de distintas marcas, precios reducidos, facilidades de pago. Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo.

ENTRESUELO. Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portahillos, 17, entresuelo.

EL PROGRESO

Medias suelas y tacones de señora a 2'50 pesetas; id. de caballero, a 5'50. Se vende una casita, CALLE DE LA IMPRENTA, 14

HUESPEDES. Se desean en casa formal y buenas habitaciones. Precio módico. República, 37, 2.º dcha.

NECESITO COCINERA. Bretón de los Herreros, 32.

SE ALQUILA HERMOSA CUADRA con patio cerrado para cochera, y se vende un gramófono, T. Sáenz y Cia. S. L., (Sucesores Viuda de Arza).

PAJA. Se venden de 800 a 1.000 fardos, de trilladora. Razón, Montoya, Haro.

SE ALQUILA PLANTA BAJA muy económica. Razón, Zurbano, 30, 1.º iz.

GRAN PENSION

ANGEL PARRA (TRATANTE) Se admiten huéspedes. General Zurbano, 11, 3.º, dcha. (Casa Social).

VACA recién parida del 2.º parto, con su ternera, dos con bastante leche del 1.º y 2.º parto, DOS NOVILLOS para cubrir, 90 OVEJAS gramales, jóvenes, para carne. Se venden o se cambian por carne. Tratar con Paulino Iribarria, en Alberite.

SE VENDE un carro forma camioneta, de 4 ruedas. Un motor eléctrico, bifásico, de 20 HP., con contador y reostato. Un eje de máquina cepilladora, nuevo, sin usar. Una máquina de hacer somiers. Un Tornillo de tensor somiers. Cuatro tornos para madera. Dirigirse a la fábrica de Muebles de G. Lozano y Compañía, Sdad. Ltda., Carretera Villamediana.

HUESPEDES. Se desean 2 o 3 en casa particular: hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, 1, pral. dcha.

BUICK, conducción 5 plazas como nuevo. 7.500 ptas. Casa Castellanos.

ALMONEDA, cama de matrimonio, media docena de sillas y una mesa de comedor, se vende barato. De 10 a 12 de la mañana, en Berceo, A. 1.º dcha.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce. Haro.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SE TRASPASA. Establecimiento de vinos, licores y comidas, con su cocina y enseres completos, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Carbones Martínez

Antracita para calefacciones y cocinas, las de más calorías y que no dejan cenizas; galleta de Asturias; Herraj para braseros; Cok, Granza y Vegetales de todas clases. SERVICIO A DOMICILIO MAYOR, 64. TELEFONO, 1224

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

Pérdidas

—De unas gafas con aros negros, que se perdieron desde la Normal de Maestras al Instituto. Se ruega la entrega en Duquesa de la Victoria, E. F. 2.º derecha, y se gratificará.

—Una cachorrilla de caza, negra, que atiende por "Lola". Harán favor de entregarla a Ruño Angulo, en Uruñuela.

RENAULT

8 H. P., 4 asientos, cerrado, perfecto estado de marcha, vende Celso Rubio, Vara de Rey, 11, Logroño.

AUTOMOVILES DE ALQUILER GARAGE PRADO

Teléfono, 168. Calahorra.

VACAS DE LECHE y novilla preñada, vende Juan Aceña. Santo Domingo.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, núm. 1, Pral. dcha.

HORTELANOS. El que desee hacer contratos de tomate y pimiento puede pasar a tratar a la Fábrica de Conservas ULECIA.

CARNICERIA "LA BENITA"

HOY, CORDERO DE LECHE A 4'20 PESETAS KILO Se vendía a 4'50 pesetas kilo MERCADERES, 1.

POR DEJARSE LA LABRANZA, se venden dos mulas de 6 y 7 años, y de 4 y 6 dedos sobre la marca. Tratar, con Gabino Urbina, en Villalba de Rioja.

ALMACENES JULIAN JOVER. Compre toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

EL QUE tuviese objetos entregados para arreglar en el taller de la calle de la República, núm. 21, puede pasar a recogerlos en el domicilio particular, Marqués de Vallejo, 19, 2.º izq.

PATATAS

Vendo unas 200 arrobas, blancas, de manteca. Huerta de "Los Bilbalnos". Carretera del Cristo.

SIRVIENTA. Se necesita para todo el día y dormir en su casa. Pérez Galdo, 2, segundo, izquierda.

OCASION. Vendo GUITARRA y BANDURRIA, con sus estuches, dos buenas prendas, y una ESCOPETA fuego central C. 16. Barriocepo, 23, 3.º.

SE ARRIENDAN. Piso 1.º, espacioso, con galería al Mediodía. Trinidad, 4. PISO 3.º, pequeño, en Salmerón, 8.

SASTRAS. Necesito medias oficiales y aprendizas. Portales, 58, entlo.

CARNICERIA "LA CECILIA"

REBAJA EL CORDERO DE LECHE 80 CENTIMOS EN KILO, PUES CUESTA A 4'20 Oveja de la tierra a 3 pesetas. Tocino a 3 pesetas. En todas las demás clases, precios bajísimos SAN JUAN, 13

"CHEVROLET" "OPEL" "BEDFORD" Concesionario, Santiago Ruiz de la Torre, (El Jabonero), Arnedo.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samanego, Rincón de Soto.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

CARMEN ASTIASU

PROFESORA EN PARTOS Auxiliar de Medicina y Cirugía, ex-alumna de Santa Cristina, Comadrona Municipal.—Teléfono, 105.—Reja, 1, 2.º (Casa Singer.—Miranda de Ebro.

Por testamentaria

Se venden las casas números 20 de la calle de Bretón de los Herreros, 10 de la de Laurel y Casa con huerta en Gonzalo de Berceo. Informes, Bretón de los Herreros, 32, 3.º

SE VENDEN DOS MACHOS de 6 años, dos dedos sobre la marca, a toda prueba, un carro seminuevo y demás aperos de labranza. Tratar, con Fermín Díez Castillo, en Treviana.

SE ALQUILA una o dos habitaciones amuebladas, para dormir o con derecho a cocina. Informes, Calle de la República, 31. Estanco.

VENDE puertas, ventanas, balcones, calderas de cobre, una prensa de oliva, tuberías, una columna de hierro y una escalera de tablón. José Sáenz, Herrerías, 7.

VENTA DE CHOPOS. El Hospital de Santo Domingo, vende, a pública subasta, 234 chopos sitos en donde llaman "Las Abejas". La subasta, por ojotas a la llana, se celebrará en la sala de Juntas del Hospital, con rebaja de precios de la anterior subasta, y bajo el pliego expuesto al público en la Administración del Hospital.

Taller de Calefacción y Saneamiento de ABAD Y RAMOS

Ex-oficial de la Casa SULZER, de Suiza y Francia CALLE DE LAUREL, NUM. 51 Calefacción central. Termo-sifón. Cuartos de baño, Instalaciones y reparaciones. Presupuestos gratis. Precisión y economía.

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuartos con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

MODISTA. Se ofrece a domicilio y en casa. Santiago, 9, segundo.

CARRITO PEQUEÑO. Se vende enganchado. Razón calle del Pino, número 7. Logroño.

DINERO. Se necesitan 4.000 pesetas para negocio en marcha, pagando buen interés. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean dos o tres en casa particular; todos los días comidas variadas. Calle García Hernández, número, 3, piso segundo, izquierda.

¡ Comestibles Gratis !

UNA VEZ AL MES DESDE EL 1.º DE MARZO EN Casa MARIA PAZ. -- Herrerías, 25 SIEMPRE GARBANZO NUEVO EN REMOJO

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

La presente carta nos demuestra una vez más la preponderancia del **SERVETINAL** en todas las esferas sociales.

El Reverendo Padre Franciscano Fr. Víctor Chumillas, del convento de S. Antonio, residente en Madrid, calle Duque de Sexto, 7, nos remite la interesantísima carta que, textualmente copiamos y que no dudamos ha de llamar poderosamente la atención a nuestros lectores.

Sr. D. A. Gummá, Farmacéutico,
Barcelona.

Madrid, 8 enero 1933

Muy señor y de mi mayor consideración:

Es para mí muy grato, al par que lo considero muy justo, significar a usted el testimonio de mi mayor agradecimiento y admiración por el resultado sorprendente que con el uso de su preparado **SERVETINAL Gummá** he experimentado en mi prolija enfermedad gástrica, úlcera estomacal.

Fuéme recomendado por uno de tantos curados con su empleo y, aunque al principio lo tomaba con alguna prevención, bien pronto me hué de convencer de la eficacia suya ante la franca mejoría experimentada. Le felicito, pues, por su acierto y le deseo el más completo éxito. Con esta ocasión me es muy grato ofrecerme de usted affmo. s. s. y capellán

Firmado: Fr. Víctor Chumillas
Franciscano



Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Especificos y Farmacias

Automovilistas

Compra de toda clase de cubiertas usadas. Pedid precios y condiciones, Talleres Riojanos, Avenida Pi y Margall, 20. Teléfono 1659.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411

VACA, recién parida, con su ternero y **UNA PAREJA DE BUEYES,** a toda prueba, se venden. Tratar con Juan Rodríguez, Venta del Hambre. Logroño.

RECRIADORES

En la Clínica del veterinario de Murillo de Río Leza, don Manuel Ruiz Larrieta, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castraciones por varios procedimientos.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

¡Alerta, labradores!

¿Queréis comprar patatas especiales de simiente, a mitad de su valor? Acudid a los Almacenes de José Angulo, calle Alcañá Zamora, Miranda de Ebro.

SE ALQUILA PISO. Libertad, 9.

SIRVIENTA. Se necesita en Salmerón, 7, primero.

CASA DE COMIDAS, se traspasa, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla el dueño. Razón, Caballería, 27, 3.º

PATATAS DE SIEMBRA, de la Montaña de Alegría y Sierra de Belorado, muy buenas, se venden, en Herreñas núm. 11. Antes de comprar vean la clase y el precio.

PISOS ESPACIOSOS, recién decorados, galería y cuarto de baño, se alquilan en Vara de Rey, 19, 1.º

50 CARNEROS gordos, para pique, vende Julián Marín, en Santa Coloma.

SUMINISTRO DE MOTORES DIESEL, SEMI DIESEL Y DE GASOLINA NUEVOS

Grupos motobombas e instalaciones de riegos, nuevos y de ocasión. En los suministros de ocasión pueden hacerse pruebas con derecho a devolución, sin alquiler ninguno, después de haberlos usado durante 15 días. Precios y detalles, Garage Etayo, Estella.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO



Compañía del Pacifico

Para **HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO,** saldrá de SANTANDER, el

vapor "**ORCOMA**", 12 de marzo.
Motonave "**REINA DEE PACIFICO**", 16 de abril.
Vapor "**ORDUÑA**", 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

Atención Viticultores

La "**UNION VITICOLA**" de Berbinzana (Navarra), tiene para la venta las siguientes clases de vides americana:

INJERTOS: De Rupestris lot en garnacha, blanca y tinto. De Riparia 3309 en garnacha y tinto. Berlandieri 420 A. sobre garnacha y Valdepeñas.

BARBADOS: De Rupestris lot y Riparia. Las clases inmejorables, precios sin competencia. Garantía hasta que se obtenga el primer fruto, tanto sobre el pie como sobre la púa. Para precios y condiciones de pago, dirigirse al presidente de la Unión

Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata. Venta de toda clase de accesorios para automóviles. Gran Stock de Rodamientos a Bolsas S. K. F. **EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE 4 CILINDROS y 8 H. P.** GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 99 **CALAHORRA**

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor **HABANA**, saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.), Curacao, (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **MARQUES DE COMILLAS**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lluís y Cristóbal.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA**

Oficinas: **Muro de la Mata, 7**



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A Cuba y Méjico A la América Central

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

saldrá el 10 de MARZO de SANTANDER y GIJON y el 11 de MARZO de LA CORRUÑA y VIGO para la

Habana, Vera Cruz y Tampico, admitiendo pasajeros de Primera, Clase de Turistas y Tercera clase.

"CARIBIA"

El 5 de MAYO se inaugura desde el puerto de BILBAO el SERVICIO de PASAJE a la AMERICA CENTRAL con la recién construída motonave de dos hélices que llevará Primera, Segunda y Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluís y Puerto Barrios.

Estos elegantes y veloces buques han sido construídos expresamente para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias; disponen de amplios locales, piscinas de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos, etc., que unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer.

Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-América Linie, Alcañá, 43. Teléfono 11.267. **SANTANDER:** Hoppe y Cia., Paseo Pereda, 29. **BILBAO:** Hoppe y Cia., Alameda de Mazarredo, 17. **GIJON:** Agencia de la Hamburg-América Linie, Marqués de San Esteban, 20. **LA CORUÑA:** Enrique Fraga, Compostela, 8. **VIGO:** Llorente y Jess. Ltda., García Ollóqui, 19.



ENTRE EL FUEGO Y SUSDOCUMEN
PONGA UN
ARCA GRUBER
PIDA VD. CATALOGO



Representante: Agencia FER-RU-SA
Zurbano, 11. (bajos Casa Social)
Teléfono, 1235.

café - tin - bar

APERTURA EL DOMINGO 26

BRETON de los HERREROS, 32

DEPORTES

FUTBOL

AIRES DE FRONDA

Ocupa la atención estos días en todos los centros deportivos los propósitos que se atribuyen a determinadas y significadas personalidades futbolísticas de introducir importantes modificaciones en la competición para la venidera temporada.

A nadie se ha ocultado las dificultades que la Liga ha ofrecido desde que se instituyó su actual estructura. No diremos que perjudica a todos los clubs partícipes de ella, porque la totalidad de las capitales en que radican algunos de ellos aleja toda posibilidad de riesgo. Pero es cierto a cabal, que aquellas sociedades enclavadas en localidades de población limitada y expuestas a que la inmensidad del tiempo sea peligroso enemigo para compensar en sus campos los cuantiosos gastos de los actuales desplazamientos.

Los clubs de esta última condición, de seguro que en el mejor de los casos obtienen un beneficio muy reducido.

Y cierto es asimismo que no son pocas las entidades deportivas que arrastran trabajosamente la pesada carga de la competición ligera, para acabar rindiéndose a la imposibilidad de sacar de donde no hay, con la consiguiente retirada del torneo, y perjudicando, cuando esto ocurre, a la clasificación general de la competición, con lo cual el perjuicio, económico para el interesado, se convierte en perjuicio deportivo para todos los clubs de la división.

Este detalle que ha amenazado y ha llegado a convertirse en perjuicio deportivo para todos los clubs de la división.

Este detalle que ha amenazado y ha llegado a convertirse en realidad, algunas temporadas, es la más significativa demostración de que se impone un cambio radical en la forma actual de las lides ligeras.

¿Cómo?

Esta es la pregunta cuya contestación buscan afanosamente las figuras del futbol nacional a que hemos aludido en las primeras líneas de estos comentarios.

Las primeras orientaciones para hallar esa fórmula parecen encaminarse a ampliar los clubs de las divisiones primera y segunda a un número de clubs que permita la creación de dos grupos en cada una de ellas, sin que disminuya la importancia de los partidos correspondientes.

El acuerdo que ello encierra es innegable. Se disminuiría el número de desplazamientos costosos y de ese modo podría, mejor dicho, asegurarse el interés deportivo de la competición y el beneficio económico de los clubs interesados.

En este sentido se habla de que cada división comprenda catorce equipos, y para que así sea se ha celebrado ya alguna reunión oficial, sin que la idea haya encontrado por parte de nadie serias oposiciones.

El único obstáculo, de tan fácil resolución que por ello no puede calificarse de tal, parece ser, la forma en que había de hacerse la designación de los ascendidos. Por méritos de la actual competición, abogan unos, mientras otros estiman que debe hacerse por sus historiales futbolísticos.

Es de esperar que unos y otros coincidan en un punto conveniente para todos y que la anhelada, por conveniente, reforma de la Liga, sea un hecho a partir de la próxima temporada.

De desear es que así ocurra. Ese aumento de clubs en cada división hará que, al pasar cuatro a la primera, queden vacantes ocho puestos en la segunda, para ocupar los cuales, ya predomine el criterio de méritos o el de historiales, habría de figurar el Deportivo Logroño.

El aumento tiene extraordinaria importancia para la Sociedad deportiva logroñesa. Es anhelado, tanto del Deportivo Logroño como de la acción local en pleno, salir de la enojosa división en que se halla el equipo logroñés. Casi, casi, llega a ser cuestión de vida o muerte. Y lo es fundadamente, porque exaspera y enfria los entusiasmos, con sobrada razón, que un equipo como el Logroño, que desde su ingreso en la primera categoría ha venido año tras año clasificándose como subcampeón del campeonato regional, en una zona tan prestigiosamente futbolística como la guipuzcoana, tenga que verse obligado por la censurable organización de la III División ligera, a continuar al lado de equipos sin merecimientos ni renombres, a los que por esa mínima condición les es permitido un mayor descanso y por ello obtener un único triunfo en un partido determinado, del mismo modo que hemos visto al Unión de Irún vencido por el Castellón, o a un Madrid F. C. empatando con el Betis, y que con ello obtienen unos resultados que no obtendrían en una clasificación por puntos.

Por todo ello entendemos que no deben los directivos blanquirrojos quedarse al margen de las actuales negociaciones para reformar las competiciones ligeras, ni esperar tranquilamente a dejar a otros que las realicen para luego recoger el fruto que todos apetecemos.

Se impone, pues, una activa intervención del Club Deportivo Logroño, bien directamente o por medio de valedores que no han de faltarle, como no le faltaron en otras ocasiones análogas.

Por lo menos que no se pueda decir que la indiferencia ha malogrado una ocasión sumamente aprovechable para que saiga el equipo logroñés de esos partidos a que se ve sujeto, faltos todos ellos de intereses, una vez que terminan las apasionadas contiendas del campeonato regional.

NOBLEZA OBLIGA...

En las alusiones que vamos haciendo a los comentaristas zaragozanos por la forma despectiva en que han tratado y tratan al Deportivo Logroño, tenemos que hacer una aclaración.

Nobleza obliga a exceptuar de nuestras censuras al cronista deportivo de "Heraldo de Aragón", que, con una justeza plausible por lo atinada, pone las cosas en su lugar y no apela al desprestigio de los futbolistas logroñeses para ensalzar a su equipo titular.

Para prueba basta un botón, y para ponerla de manifiesto ante nuestros aficionados, reproducimos el siguiente comentario que publica en su número de ayer:

"Lo cierto es que un gran equipo, representativo de una ciudad que vive y siente el ambiente deportivo, queda eliminado de un torneo, en el que destacaba como uno de los mejores.

Mientras tanto, el Sabadell y Cartagena continúan en pie, por el azar de unos sorteos y el desequilibrio de las combinaciones formadas a raíz de constituirse la tercera división ligera.

Es de todo punto necesario acabar con esta falsa fórmula del k. o., en la que triunfan los más afortunados sobre los poseedores de una mejor clase de juego.

Indiscutiblemente, en la tercera división, el Zaragoza, Valladolid y Logroño, hubiesen llegado a los últimos lugares del escalafón, aplicando la fórmula de las eliminaciones por puntos.

De esta forma, el Logroño queda en la cuneta, cediendo el paso a otros equipos de menor fuste balompéico."

KARAJ, PRONOSTICA

No por eliminado el Deportivo Logroño vamos a dejar a los aficionados sin los consabidos pronósticos del cronista madrileño para la jornada de mañana.

Helos aquí:

Primera División

BARCELONA-Betis. DONOSTIA-Español. RACING SANTANDER-Arenas. Valencia-MADRID F. C. ATHLETIC BILBAO-D. Alavés.

Segunda División

SEVILLA-Club Ceita. D. Coruña-Unión Irún. OVIEDO-Murcia. ATHLETIC MADRID-Castellón. OSASUNA-Sporting Gijón.

Tercera División

ZARAGOZA-Valladolid. SABADELL-Cartagena. Los "terceros ligeros" tiene que estar reconocidos a Karaj.

Don Acisclo no se conforma en declarar favoritos a los raños y a los catalanes, sino que llega a augurar su triunfo por un margen suficiente para asegurar su paso a la final de la división.

Ya veremos si acierta.

RETOS Y PARTIDOS

La Selección Riojana acepta el reto del Club Rioja para mañana, a las tres, en la cancha militar. Alnearé a Tomás; Ascacibar, Juanito; Soto, José Luis, Raña; Paco, Vicente, X, Pichi y León.

Suplentes, Pepe y Saiz.

—El Instituto F. C. reta al Aurora de los Escolapios para mañana, a las tres, en su campo, alineando a Rufino; Hernández, Ichaso; Rufino, Bascoico, Antonio; Víctor, Arturo, Agustín, Martínez y Fernández. Suplentes, Oliván y Arpón.

—El Sporting reta al Once Logroñés para mañana, en el Prado, a las tres, alineando a Arsenio; Víctor, Agustín; Félix, Rodríguez, Oliván; Torres, Alcalde, Mendoza, Alberto y Angel.

—El Estrella F. C. acepta el reto del Centella F. C. para jugar mañana, a las once, alineando a Carlos; Balta, Emi; Ramírez, Amador, Ismael; Yanguas, Gonzalo, Miguel, Jesús y Samaniego.

—Mañana, domingo, jugarán en el Prado; a las tres, los equipos Mundial e Iberia Logroñés: el Mundial alineará a Urzay; Juan, González; García, Barragán, Jiménez; Diego, Saranoba, Valentín, Ochoa y Herrero. Suplentes, Peciña II y Rodríguez. Y el Iberia a Domingo; Joaquín, Pénix; Barriquet, X, Trincado, Salvador.

LA RIOJA

ECOS DE CALAHORRA

Antonio, Alberto, Paco y Gómez. Suplentes, Pachico y Rubio. —Mañana, a las tres jugarán en el Prado, los equipos Castilla y Aurora con las siguientes alineaciones: Castilla.—Sarralde; López, X; Blas, Ribé, Joaquín; Larri, Jiménez, Miguel, Vale y Aldazabal. Suplente, Luis y Quintana.

Aurora.—Aragón; Guillén, Ribas; San Juan, Ribas, Valverde; Tobías, Ruete, Giroja, Manolo y Arnedo.

BOXEO

LA VELADA DEL DEPORTIVO

Van camino de llegar a feliz término las gestiones que se realizan cerca de destacados elementos de este deporte para que participen en la velada que organiza el Club Deportivo Logroño.

La fecha de esta interesante pugna pugilista se ha señalado para el sábado 11 de marzo.

Constará la velada de varios combates, todos ellos de suficiente importancia para merecer la atención de los aficionados y aun cuando por ahora no nos sea posible anticipar nombres de boxeadores, sí podemos decir que todos ellos han de aportar a la reunión alicientes sobrados para dar a las luchas la calidad que exige una fiesta de esta naturaleza si ha de satisfacer el agrado del público.

Una acertada determinación ha tomado la Junta del Deportivo en favor de sus "socios de general" para compensarles de la eliminación del equipo titular del torneo de Liga, y es la de que para esta velada pugilista tendrán una elevada reducción en el precio de las entradas.

Con esto y la favorable acogida que el elemento deportista dispensa a las veladas de boxeo, es seguro que ésta del Deportivo obtendrá un éxito completo, tanto en la parte deportiva como en el aspecto económico.

X. X.

DE CAMEROS

PRADILLO, 23

GRAN NEVADA.—Van transcurridos seis días nevando copiosamente. Puede decirse que por igual hemos tenido de cuarenta a cincuenta centímetros de nieve. Está muy mal "colocada" por causa del fuerte viento del Norte que viene reñando, formándose grandes "ventisqueros" de varios metros de altura en algunos sitios. Los tejados, por la parte Norte, están limpios de nieve por haberlo barrido el viento. Por el contrario en la parte opuesta, está amontonada en gran cantidad con peligro para los edificios y sus moradores, peligro que aumenta el fuerte viento.

Los ventisqueros y "cellosas" impiden el tránsito de las personas por las calles; las ganaderías no pueden salir de sus encerraderos. Ya el día 21, el auto correo no pudo pasar de Villoslada, teniendo que hacerlo con caballerías hasta Montenegro; igual tuvieron que hacer con el de Villanueva a Ortigosa. El día 22 no llegó el correo de Logroño-Torrecilla. Hay quien asegura que por el puerto de Pizueras, en ciertos sitios, la nieve cubre los palos del Telégrafo. ¡Desgraciados de los pueblos de esta comarca si de repente sobreviniera una temperatura cálida! Hago esta advertencia por si llegara a ocurrir, estén prevenidos.

También parece se nota algún caso de gripe, pues se encuentran en cama don Martín Fraguas y doña Paula Pinillos, viuda de González, al parecer leves.

—Hoy, 23, llegó de Torrecilla el correo, traído en caballería y conducido por Félix Tejada. Sigue nevando sin cesar.—Piscis.

ALMARZA, 21

Al leer en LA RIOJA de estos días que varios corresponsales se lamentan del mal tiempo reinante en sus pueblos, he de hacerles ver que si varios de ellos se quejan viendo como viven en sitios ribereños, ¿qué se deja para este pueblo retirado? Con decirles que llevamos unos días que ni los mismos habitantes del pueblo podemos cambiar impresiones, porque es imposible el estar en la calle por la crudeza del tiempo, con un fuerte viento que ha metido la nieve hasta por los agujeros más pequeños nuestras ocupaciones son echar piensos a los animales sin hacer otra labor, y al fin nos pagarán nuestros trabajos con muchos perjuicios por que todo se agotará.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el joven Juan López, hijo del hacendado del mismo nombre don Juan López Valiente; habiendo obsequiado a sus íntimos amigos con café, licores, gachas y habanos, y haciéndose votos porque el agasajado nos invite de la misma forma otro año.

—La escuela de adultos que dirige en este pueblo doña Estafanía Martínez se ve muy concurrida, acudiendo diariamente veintitantos jóvenes varones, de 16 a 20 años, y como los mismos han sido discípulos de la misma, tanto ésta, como los jóvenes demuestran mucho interés por el estudio; pues como es el primer año que funciona dicha clase y algunos se les había olvidado lo que escolar, ahora aprovechan el tiempo, habiéndose aprendido en parte en su edad y se espera que cual son los mismos una juventud lucida, así sea la aplicación de las instrucciones de su profesora, y que siga su puntual asistencia como hasta la fecha, para que vean su recompensa.

—Después de cumplir con los deberes de la Patria, llegó a ésta el joven Moisés Unanu. Bien venido. El corresponsal

24 de febrero

CONFERENCIA.—La correspondiente al día 25, o sea mañana, sábado, a las siete y media de la noche, en el Instituto de nuestra ciudad, y según el orden establecido para las mismas, estará a cargo del médico de Cervera don Juan Manuel Zapatero, que desarrollará el tema "Literatura y Medicina".

UN BENEFICIO.—La Asociación de dependientes de espectáculos públicos, y a beneficio de la Caja de Socorro de la misma, ha organizado un grandioso programa cinematográfico para mañana, sábado, celebrándose dos sesiones, una a las siete y otra a las diez de la noche.

Se pasará por la pantalla la emocionante película "Zombie" (la legión de los hombres sin alma); magnífico complemento y sorteo de cuatro bonitos muñecos Mickey Mouse.

La orquesta que dirige el maestro Bajo amenizará el espectáculo, ejecutando selectas obras de concierto. Auguramos un bonito éxito en taquilla, por tratarse de una fiesta que los ingresos irán a engrosar la cantidad en caja para destinarse a socorros de estos "simpáticos" empleados.

MERCADO.—Debido a la inclemencia del tiempo, el celebrado ayer jueves no tuvo importancia alguna por la escasez de concurrentes al mismo y por la circunstancia de haber estado nevando a intervalos durante el día.

OFRECIMIENTO.—En atento saludo que nos dirige el joven procurador abogado don Nicolás Morales de Setién y García, nos ofrece su estudio en la calle de P. Iglesias, número 16. Muy agradecidos a esta distinción, deseamos al nuevo letrado grandes triunfos en su carrera.

VIAJEROS.—Después de unos días de estancia en la capital de la República española, gestionando asuntos para esta ciudad, han regresado don César Luis y don Juan Ochoa, alcalde y primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.

De la misma capital, la arrogante señora doña Teresa Fernández y la bella y simpática señorita Candelitas Luis, esposa y hermana, respectivamente, de nuestra primera autoridad local.

ENFERMOS.—Aunque muy lentamente, continúa mejorando de la dolencia que puso en peligro su vida, las distinguidas señoras doña Julia Iriarte, viuda de Carramifana y doña Angela Lengua de Bozalongo. Mucho celebraremos que en breves días recobren por completo la salud perdida.—A. Gil.

Para cepas amarillas o cloróticas pida abonos "ALGRY", fórmula, núm. 5.

Santo Domingo

24 de febrero.

¡De mal en peor! Podemos asegurar que cada vez vamos a peor, atmosféricamente, pues parece que hasta el termómetro se ha acostado de tanta niebla y anoche se escondió bajo ocho estados de tierra, o sea ocho grados bajo cero.

Las calles parecen patines, por los cristales de hielo que hay en las aceras y hoy el cielo no puede estar ni más raso ni más azul y como anda un "gris" que pela la cara es seguro que mañana saldrán las aceras como espejos, con grave riesgo de los que por ellas tengamos que transitar, pues si no tuviéramos esa obligación, daríamos prácticamente la razón a uno que decía que se iba a marchar a la cama y no iba a salir de ella hasta que saliesen los danzantes en mayo. Si los helos matan los bichos que perjudican a las hortalizas, pueden estar tranquilos los hortelanos, que en la próxima temporada no ha de quedar ninguno que les moleste lo más mínimo, ni siquiera cacrales.

Debido a los fríos tan intensos, resulta que los que podíamos llamar "alcortados" están pasando días horrosos y que tres de ellos han sido viaticados.

—Ayer falleció la anciana doña Lorenza Alonso Jorge, y hoy, doña Agueda, esposa del Labrador Primitivo Aranzay Pinedo.

Doña Luz Quintanilla sigue en estado desesperado.

—En cuanto a socorros de invierno, hoy se ha dado a algunas viudas, y a los obreros a razón de 150 y 2 pesetas, según casos, familia y circunstancias.

A la suscripción popular han acudido los señores siguientes: don Damián Poves, con doscientas pesetas; doña Josefa Sáez de Labarga, el Teatro Calceatense y don Ramón Salazar, con cien pesetas cada uno; don Gustavo Bueno, don Indalecio Ciales y el Casino Republicano, con cincuenta, respectivamente; el Colegio Mayor de Misioneros, el Casino Calceatense, don Raimundo Cámara, don Isaac Marín, don Honorato Vargas, cada uno con veinticinco pesetas; con quinque pesetas cada uno se han inscrito, un calceatense que no quiere dar su nombre, don Fortunato Quemada y don Javier Marín Sáez. Han entregado a razón de diez pesetas, don Zacarías Ollero, don Pedro Arancón, don Manuel Lobato, don Víctor Zaldo y don César Marín. Y con cinco pesetas cada uno, han contribuido don Blas Bartolomé, don Wenceslao Ollero, don Bonifacio García, don Julián Ochoa García, don José Lollano, don Julio Azofra, el alguacil Julián García, D. Santiago Pozo y la señorita Adela Poves. Hoy la suscripción alcanza la suma de 1.522 pesetas, continuando abierta.

La Comunidad de Labradores dará varias fanegas de trigo que, convertidas en pan, se repartirán a los obreros, y don José María Rioja ha enviado al Ayuntamiento ocho piezas de pan

de las llamadas hogazas, de dos kilos cada una.

Hemos leído la carta en la que el diputado don Amós Sabrás dice a su amigo Máximo Bustillo que dentro de unos días recibirá este Ayuntamiento dos mil pesetas para la Cantina escolar.

Mejor informados, hemos de hacer constar que, por no haber podido este corresponsal asistir personalmente a la asamblea celebrada en el pasado domingo pro reforma del ferrocarril, fuimos enterados deficientemente, pues, desde luego de buena fe, no interpreté bien algunas frases de las dichas por el amigo don Alejandro Gallego.

Este, tratando solamente del bien de esta región y, no teniendo el menor interés en contra de la Compañía, propuso darla un plazo prudencial, por ejemplo de seis meses, para que iniciara la transformación en vía normal y si ese plazo pasaba sin iniciar la obra, utilizar la carretera para viajeros y transporte de mercancías.

Con esta aclaración queda dicha la verdad y el verdadero sentido de lo elocuentemente dicho por el señor Gallego en el Teatro Calceatense.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

LA RIOJA hace 25 años

Se hizo en esta capital un ensayo del voto corporativo. En el Congreso figuraban como capacitados para dar consejos natos, tres clases de Asociaciones, intelectuales, económicas y obreras. Por la mañana estaban convocados los compromisarios de la sociedad económica, compuesta de carlistas, integristas y conservadores, y la de oposición formada por personas no significadas en la política. Los representantes eran siete; cuatro de Logroño y tres de fuera; de estos faltó el de Calahorra y los otros dos, Caja rural de Albarite y Fomento de Soto, votaron la candidatura ministerial. Los de Logroño votaron todos la oposición; dos de ellos, los representantes de las Cámaras Agrícola y de Comercio sin mezcla alguna; los otros dos, Sindicato de Riegos y Junta de labradores, mezclando los nombres de la candidatura independiente con la calificada de clerical. Por la tarde votaron los obreros; había 21 compromisarios, 13 de la capital y 8 de los pueblos; votaron 12 la candidatura socialista y los 8 de los pueblos la católica. En Logroño, la mayoría de las representaciones corporativas, estaban en el campo liberal, más o menos avanzado. Los pueblos se marcharon por el lado reaccionario. De lo que se deducía que si en el futuro Ayuntamiento tenían cabida seis conceales corporativos, cinco serían de la izquierda, republicanos y liberales.

—La Junta del Centro Artístico Literario, acordó que comenzaran inmediatamente las conferencias de cultura, buscando oradores para los temas, no temas para los oradores, dejando las conferencias sueltas para casos especiales. Se desarrollaría primeramente siete conferencias dedicadas a la mujer, entre ellas las tituladas "El hogar doméstico", "La madre y el niño" y "Las formas de Gobierno". La Junta opinaba que las polémicas eran peligrosas, sobre todo si se referían a política.

—El ministro de Gracia y Justicia, concedió real licencia para contraer matrimonio a la señorita Teresa Garralda y Collantes, hija de los marqueses de Reinosca, con don Ignacio Herrero y Cellantes.

—En Aldeanueva de Ebro, fué pedida la mano de la señorita Concepción Marín por don Serafín Hernández, quedando fijada la boda para la primera quincena del próximo mes de abril.

CULTOS

REDONDA.—TRIDUO DE CARNIVAL Y MIBROCOLES DE CENIZA.—Domingo, a las nueve y media. Horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde, Vísperas y Completas, y a las seis, sermón, a cargo de don Miguel Berger.

Lunes, a las nueve. Horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde, Vísperas y Completas y a las seis, sermón, a cargo de don Francisco Santamaría.

Martes, a las nueve. Horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde, Vísperas y Completas y a las seis de la tarde, sermón a cargo de don P. Perea.

Miércoles, a las nueve. Horas canónicas, bendición e imposición de la ceniza y misa conventual.

Durante los oficios divinos del triduo estará expuesto el Santísimo.

SANTAGO.—TRIDUO DE CARNIVAL Y NAVAL.—Dar principio cada día a las seis de la tarde, con la Exposición de S. D. M., a la que seguirá inmediatamente el Santo Rosario, el canto de un motete, Santo Dios y Reserva de S. D. M.

En esta Iglesia mañana, a las ocho, en honor de la Santísima Trinidad, habrá Misa de Comunión.

SAN BARTOLOME.—El Apostolado de la Oración tendrá a las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión y por la tarde, a las seis y media, la función mensual de costumbre.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Cuarto Domingo de San José. A las siete, siete y media y a las diez, Misas de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M. Estación, Rosario, ejercicio de los siete domingos, Plática, Reserva y Gozos.

El lunes y martes de Carnaval, a la misma hora, se expondrá el Santísimo se rezará el Rosario Trisagio y actos de desagravios.

Horas de misas para los días laborales, a las siete y siete y media.

Audiencia

JUICIOS POR TENENCIA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer dos causas por tenencia de armas, siendo la primera la instruida por el Juzgado de Logroño, contra José María Rodríguez, a quien le fué ocupada, a las nueve de la noche, del 8 de octubre último, en el barrio de El Cortijo y fuera de su domicilio, una pistola marca "Invicta", en perfecto estado de funcionamiento, para cuyo uso y tenencia carecía de la correspondiente licencia.

Hecho por el cual, según el Ministerio público, procede imponer al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y decomiso del arma.

El letrado señor Macua que defendió a José María, se mostró conforme con la petición fiscal, quedando la causa vista y pendiente de fallo.

Seguidamente se vió la causa instruida por el Juzgado de Haro, cuyos hechos, según el Ministerio Fiscal, se desarrollaron en la siguiente forma:

A las cuatro de la tarde, del día 22 de octubre de 1932, los procesados Valeriano Lueza Ruesgas y Aureliano Anchia Mato, vecinos de Briones, que habían tenido unas palabras e incluso habían llegado a las manos con su convecino Domingo Castillo Lezama, sacaron y exhibieron cada uno, una pistola, para cuya tenencia y uso carecían de la correspondiente licencia.

El procesado Aureliano fué condenado anteriormente por tres delitos de hurto.

Los referidos hechos constituyen un delito de tenencia ilícita de armas, del que son autores los referidos procesados, a los que procede imponer sendas penas de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El joven letrado, señor Montero, que defendía a los procesados, solicitó una sentencia absolutoria para los mismos, por entender que no es cierto que los procesados usaran armas el día de autos ni otro ninguno, pero que en el supuesto que las llevaran y se las vieran los testigos, no sabe—porque no fueron ocupadas—, si estaban útiles para disparar y si eran o no de las exceptuadas por ser de caza o para cazar, lo que no es posible averiguar por no haber dado los testigos que son familiares o allegados y deudos de Domingo, las características de las armas.

Dijo también la defensa de los procesados, que la circunstancia de que no hicieran otra cosa que amenazar y marcharse, que es como dicen los testigos que procedieron, da motivo a suponer que lo que empuñaban no eran armas, sino llaves u otros objetos inofensivos. Señaló el señor Montero las contradicciones en que habían incurridos los testigos del fiscal y afirmando que en el resultado de la prueba, insuficiente o más bien nula, no puede fundarse un fallo condenatorio, sostuvo que lo procedente es absolver con todos los pronunciamientos favorables.

La causa quedó vista y para sentencia.

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer a la Alcaldía, nos dijo el señor Gurrea que para la suscripción pro paro obrero, había recibido 50 pesetas de LA RIOJA, con las que el total importe de la misma asciende a 4.628'90 pesetas.

También nos dijo que para su exactación por la vía ejecutiva, había enviado al agente recibidos atrasados por valor de 36.000 pesetas.

Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfatos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSIÓN SCOTT

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS